

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—1.ª época

Miércoles 2 de Octubre de 1929

Número 12.503

EL TEMA DE HOY

La Escuela de Formación profesional.—Es necesario que se remuevan todos los obstáculos

A vuelo echamos todos las campañas cuando supimos que se le concedía a nuestra población una de esas urgentísimas Escuelas de formación profesional, llamadas hasta enero último técnico-industriales. Creadas a mediados del año anterior, con el elogio y el aplauso unánimes de cuantos conocemos su eficiencia, se constituyó casi inmediatamente el Patronato consiguiente en esta capital, que aprobó la carta Fundacional necesaria y se apresuró a remitirla a Madrid. Aprobada por Real orden de primero de agosto, ya quedaba el asunto en nuestras manos, y ya dependía tan solo de nuestro entusiasmo y de nuestra voluntad el que empezara a funcionar la Escuela con todos los recursos necesarios.

Locales, los cedió el Ayuntamiento, en sustitución de la cantidad que la Real orden de creación le señalaba para mantenimiento de la Escuela, correspondiendo a la Diputación el consignar en su presupuesto la cantidad imprescindible para poner esos locales en condiciones. En acuerdo de 19 de febrero de este año, determinó la Diputación no hacer efectiva dicha cantidad hasta que «no se demuestre», que ya la Escuela funciona. Esta resolución es indudable que encerraba la cuestión en un círculo vicioso del que no hay modo alguno de salir; porque claro es que para que la Escuela pueda «demostrar» que funciona, tiene que estar instalada; y no hay modo posible de instalarla, si previamente no entrega la Diputación las cuarenta mil pesetas, para acondicionar el local y dotarlo de elementos absolutamente imprescindibles.

El acuerdo, en realidad, equivalía a una rotunda negativa, y así lo vió el Patronato, y así lo vió asimismo la opinión. No hay, sin embargo, al parecer, en las organizaciones obreras que aquí existen, ni opinión formada acerca de este asunto, ni interés ninguno porque la Escuela de formación profesional, que a ellas ha de favorecer de modo tan directo y decisivo, se tornase realidad. Se vió esto en su actitud ante el acuerdo de la Diputación, del que cabía suponer clarísimamente que había de significar un obstáculo invencible para la creación de nuestra Escuela. Tienen dos representantes las Asociaciones obreras en el Patronato: pero creemos que ellas mismas, aparte la labor que ellos hicieron debieron hacer labor que probase su deseo, su empeño, su decisión de que la Escuela de formación profesional, que significaba para Palencia una batalla ganada, no se convirtiese inesperadamente en batalla perdida.

De todos modos, no puede contar la decisión de la Diputación con el aplauso de nadie, y pensamos nosotros que si la adoptó, fué sin advertir sin duda

lo que significaba como obstáculo para la consecución de esta ambición de Palencia. No estamos acostumbrados a tropezar con la Diputación cuando se trata de construir alguna cosa, porque ella se atraviese en el camino; donde se la encuentra siempre es en la obra, trabajando. Esperamos que esta vez hará lo mismo en cuanto se dé cuenta de lo que significa su acuerdo sobre la concesión de la cifra de pesetas señalada a esta gran obra de la Escuela de formación profesional, y advierta una vez más que los prestigios de las Corporaciones provincia-

les, aún más que en el ahorro codicioso de dineros infecundos, se basan en las empresas que acometen y en las obras que levantan.

Las obras son las que quedan... De ellas, hablan con calor las generaciones que las ven después.

—Esto se hizo en tal tiempo,—dicen ellas,—en esta situación, con estos hombres...

El ahorro de dineros infecundos está siempre destinado a que los herederos lo derrochen. Es preciso gastarlo con acierto y con oportunidad. Y la oca-

sión actual es acertada, oportuna, e ineludible.

Reunióse ayer el Patronato de la Escuela y en la reunión se discutieron asuntos de gran trascendencia.

Hablóse, entre otras cosas, de la actitud de nuestra Corporación provincial en lo que se relaciona a la concesión de las cuarenta mil pesetas que por Real orden ha tenido que destinar a este Centro de Enseñanza.

Entiende la Corporación provincial que la cantidad mencionada no debe hacerse efectiva hasta tanto que el Patronato consiga poner en marcha la nueva escuela. Una vez que ésta funcione, la Diputación hará efectivas muy gustosamente las aludidas cuarenta mil pesetas.

Entienden, por el contrario, los miembros del Patronato que mientras no cuente con dinero suficiente no debe decidirse a emprender obra alguna para cuyo sostenimiento no cuenta, por ahora, con la menor cantidad.

Y mientras a consecuencia de esta divergencia de criterios pasa el tiempo y permanece en el olvido el magnífico proyecto, estamos corriendo el riesgo de que otros se lleven legalmente lo que nosotros tenemos al alcance de nuestras manos.

El Ayuntamiento y la Diputación deben facilitar en absoluto la labor desinteresada del Patronato, poniendo a su alcance todo aquello que pueda contribuir a la más rápida tramitación de tan importante asunto.

Y no hay que olvidar que las cantidades designadas ya por Real orden como aportación de las Diputaciones a esta obra trascendental no podrán jamás reintegrarse a las arcas provinciales y serán destinadas a obras similares de las provincias hermanas.

Burgos y Valladolid serán las poblaciones beneficiadas con esta mal entendida rigurosidad nuestra y la futura obra que tantos frutos pudiera reportar a nuestros obreros, quedará en absoluto malograda por nuestra propia culpa.

Tenemos entendido que el próximo sábado se trasladarán a Madrid el excelentísimo señor gobernador civil don Luis Felipe Manzano y el presidente del Patronato, don Fulgencio García. Es de suponer que este viaje esté relacionado con el asunto que constituye en nuestra ciudad el tema de las conversaciones.

Esperamos nosotros que unos y otros llegarán, a poco que se reflexione, a un acuerdo definitivo. Y que todas las dificultades que hasta la fecha han venido a entorpecer todos estos laudables proyectos queden fácilmente suprimidas en aras del verdadero amor a la cultura y a la provincia de Palencia.



Chicos y grandes disputan el honor de vendimiar las últimas cepas. (Foto Guzmán de Rego)

ASPECTOS FEMENINOS

EL PECADO MAYOR

La culpable esta vez es la mujer; culpable nada menos que de un pecado semejante en magnitud al que cometera la madre Eva para condenación de todos los mortales. Así lo ha declarado en una de sus predicaciones un pastor de la iglesia protestante: el reverendo Aspinwall.

Que cuál ha sido esta horrenda falta? Una sola: cortarse los cabellos. Para este pastor de almas, como para la mayoría de los hombres, este dictado de la moda ha despojado a la mujer del más eminente atributo de su feminidad. A esas alturas, cuando ya se ha dicho todo lo imaginable acerca del tema, la afirmación del reverendo Aspinwall no asustará a ninguna de esas «mujeres de piel cobriza y extremos desnudos». Qué importa ya el cabello? Quién es el anticuado y romántico defensor de esas cursilerías que tanto amaron los poetas y

que eran un tesoro para los enamorados?

Hace unos ocho años o poco más, Perla Blanca, la estrella de las aventuras cinematográficas, aseguró su regia cabellera en quince mil dólares. Nos gustaría saber cuánto le costaría rescindir el contrato y cuánto pagaría al peluquero que se la cercenó después. Acaso medio duro? Acaso una peseta? Hasta por dos reales de vellón hay mujeres que cometen ese pecado, que acaba de calificar el pastor yankee como el segundo después del pecado original.

Pero que les vayan a las mujercitas de hoy—al noventa por ciento de las pelicortas y bronceadas—con cuentos sobre su pelo...! Para el caso que les van a hacer...!—Y eso que en efecto, la moda de la melena es un pecado como quiera que se mire.

Mercedes VALERO de CABAL

DEPORTIVAS

Los palentinos los mejores ciclistas de la región. Impresiones de los campeonatos de football

CICLISMO

El lector ya sabe los incidentes y desarrollo del campeonato regional de ciclismo, celebrado el pasado domingo en Valladolid. Nuestro querido «K. O. y Cia.» ya informó en dos sabrosas crónicas lo que observó en prueba tan importante.

No nos queda, pues, a nosotros sino «remachar el clavo», por decirlo así.

Y este insistir sobre el tema no tiene otra misión que el repetir, una vez más, lo que en tantas ocasiones ya dijimos, cual es, afirmar que Palencia cuenta con un grupo de corredores de primera fila.

Si alguien creyó que había exageración por nuestra parte, cuando una y otra vez, en cuantas ocasiones se nos presentaron, escribíamos que en ciclismo estaba Palencia a la cabeza de la región castellano-leonesa; si alguien, repetimos, pensaba aún en exageraciones, habrá ya convencido de que teníamos razón, al comprobar la labor realizada el pasado domingo en Valladolid por los palentinos, «a pesar»—sí, señores, sí, «a pesar»—de que todos los elementos estaban en contra de los nuestros.

Una organización que, a juzgar por los informes que de ella tenemos, fué deficientísima en grado sumo, no es lo más apropiado para un campeonato de esta categoría. Ahora bien, si es que había determinado interés por «determinado» corredor... entonces puede pasar lo que mal se hizo, aunque para nuestro colete nos quedará—y seguramente para el de muchos lectores—que lo mal hecho, siempre estará mal...

Si era una prueba contra el reloj, debieron tomarse más precauciones para el cronometraje.

Pero a lo que íbamos. El resultado y desarrollo de la carrera prueban bien a las claras la superioridad de los palentinos. Y no sería aventurado creer que si la carrera se hubiera dado saliendo todos los participantes en grupo, el título hubiera sido para un palentino.

Si bien el título se lo llevó otro, el triunfo fué para «los de casa». Los Ruesga, Agüero, Aguilar, Serna, Puebla y Mancho, bien supieron demostrar lo que son y lo que valen...

Esto debe servirnos a todos para que vayamos pensando en que acudamos a otras pruebas de mayor envergadura que las que se celebran en Palencia.

Los ciclistas sabemos tienen estas aspiraciones y los demás debemos colaborar—cada uno desde su esfera—porque estas legítimas ilusiones se satisfagan.

Cuentan con nuestro apoyo incondicional y con las columnas de EL DIA para tal fin.

Es lo menos que se puede hacer.

FOOT-BALL

LOS CAMPEONATOS REGIONALES
Vamos a dar una breve impresión de la marcha de los distintos campeo-

natos regionales; aunque, como es natural, no se han jugado sino dos jornadas—en algunas regiones solo una y en otras ninguna—estas impresiones no son sino de lo acaecido en ellas, ya que todavía es prematuro prever nada, o casi nada, de los posibles resultados finales.

En Andalucía y Asturias solo se ha jugado un encuentro, por lo que no se

puede saber aún cómo vienen los equipos de esas regiones.

En Aragón, como en la temporada última, la lucha está entre el Iberia, Patria y Real Zaragoza. De los tres, parece que el primero es el que mejor se presenta, pues venció ya fácilmente al Patria. El Iberia, pues, tiene ya cuatro puntos, y en cambio el Zaragoza y el Patria, dos cada uno. Los primeros

ven el camino del campeonato con buenos auspicios, y en efecto parece que así ha de ser.

Ni el Racing de Santander ni la Gimnástica de Torreavega, tienen contrincante serio en Cantabria. La lucha, pues, en esta región, ha de limitarse a los encuentros que esos equipos jueguen entre sí.

En Cataluña, el Barcelona y el Español, caminan hasta la fecha con pie firme. Ambos ganaron los dos partidos que jugaron, con la diferencia de que el primero ya venció—aunque difícilmente—el escollo del «Júpiter», que este año se muestra peligrosísimo y ya dió el disgusto al Europa. No ha de ser el primero que dé. ¿Se repondrá el Europa? Es de suponer que sí, pues aún queda mucho camino y es éste un equipo de gran clase. Más interesante será, por tanto, este año el campeonato en esta región. El Europa y el Júpiter se encargarán de poner la «salsa» a este guisado.

Cuatro equipos—Real Madrid, Athletic, Racing y Nacional—aspiran, cada cual con sus fundamentos, a obtener el campeonato y subcampeonato del Centro. Aunque el Madrid perdió el único partido que jugó, es éste un equipo «que a querer...» Además ya se encargarán los restantes de vencerse mutuamente. Bien empiezan todos. Observaremos cómo prosiguen.

Empezó el Celta, en Galicia, a obtener esos tanteos numerosos. Parece no está mal... jugando con los colistas. Será necesario, para que esa gran «forma» sea real, el que al luchar con los ases venza con igual integridad. El Racing de Ferrol—actual campeón—venciendo netamente al Deportivo Coruña en la pasada jornada se coloca en una posición inmejorable, para seguir aspirando al mismo título.

En Guipúzcoa, el que en la actualidad está mejor situado, es el D. Logroño. Este equipo, el Irún y el Osasuna, van igualados en puntos. La ventaja del Logroño estriba en que esos puntos los ganó en campos ajenos—uno de ellos el de Irún—y los otros los obtuvieron en su campo el Irún, y el Osasuna en el suyo y en Tolosa, que al parecer este año es el más flojo. La victoria del Osasuna sobre la Real Sociedad, dará ánimos a los navarros para seguir intentando dar disgustos.

Por último en Vizcaya, el Athletic y el Arenas, como siempre, parecen los que mejores «condes» presentan.

Aunque el Deportivo Alavés parecía que iba a ser el «coco», el haber empatado el domingo último en su campo y contra el Sestao, parece desmentir algo esa creencia. Aunque hay que pensar «que una mala tarde la tiene cualquiera».

Esperemos las jornadas venideras para ver qué sorpresas nos deparan estos campeonatos.

Para que el lector siga de cerca la marcha de los mismos, publicamos hoy aparte las puntuaciones actuales en las diferentes regiones.

Perico D. PORTES

DE FOOT-BALL

LAS PUNTUACIONES

Después de la jornada de campeonato del pasado domingo, las puntuaciones de los equipos se establecen así:

ANDALUCIA					
	J.	G.	E.	P.	Puntos
Real Betis....	1	1	0	0	2
Malagueño F. C.	1	0	0	1	0
ARAGON					
Iberia.....	2	2	0	0	4
Real Zaragoza	2	1	0	1	2
Patria.....	2	1	0	1	2
Juventud.....	2	0	0	2	0
ASTURIAS					
Club Gijón....	1	1	0	0	2
Stadium Avilés	1	0	0	1	0
CANTABRIA					
R. Santander..	2	2	0	0	4
G. Torrelavega	2	2	0	0	4
Eclipse.....	2	0	0	2	0
Guarnizo.....	2	0	0	2	0
CATALUNA					
Barcelona F. C.	2	2	0	0	4
Español.....	2	2	0	0	4
Júpiter.....	2	1	0	1	2
Unión de Sans	2	0	1	1	1
Badalona.....	2	0	1	1	1
Europa.....	2	0	0	2	0
CENTRO					
Nacional.....	2	2	0	0	4

Athletic.....	2	1	1	0	4	3
Racing.....	1	0	1	0	2	1
Real Madrid..	1	0	0	1	0	0
Unión.....	2	0	0	2	4	0
GALICIA						
Celta.....	2	2	0	0	14	4
R. del Ferrol	2	2	0	0	6	1
D. Coruña....	2	1	0	1	3	2
Eiríña.....	2	1	0	1	3	2
Emden.....	2	0	0	2	1	0
Unión.....	2	0	0	2	2	0
GUIPUZCOA						
D. Logroño...	2	1	1	0	6	3
R. U. Irún....	2	1	1	0	14	3
Osasuna.....	2	1	1	0	4	2
R. Sociedad...	2	1	0	1	2	2
Tolosa.....	2	0	1	1	1	1
Pasayako.....	2	0	0	2	1	0
VIZCAYA						
A. de Bilbao..	2	2	0	0	8	3
Arenas de G....	1	1	0	0	2	0
D. Alavés.....	2	0	1	1	3	5
Sestao.....	2	0	1	1	1	3
Baracaldo...	1	0	0	1	2	0

NOTA.—J, quiere decir partidos jugados; G, los ganados; E, empatados; P, perdidos; F, tantos a favor; C, tantos en contra.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por la señora

D. Marciana Vallejo Miguel

que falleció en Palencia el día 3 de Octubre de 1928

a los 39 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Nazario Sánchez Vacas; hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma, quedándose cristianamente agradecidos.

La misa de ocho y media en Santa Marina será aplicada por el alma de la finada.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Antonio H. Argüeta
MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

Luis Martín Gr
Médico de la Armada
Especialista en Ginecología, Obstetricia y Pediatría
Ha trasladado su consultorio
Calle de Castañeda 7

PÁGINA LITERARIA

INTERVIUS

De cómo se predica un sermón

Se escribe o no se escribe, según...--Lo que hace falta, en resumen

Ahora bien... Se le encomendaba un sermón al P. Calpena. Y se le explicaba el motivo y se le fijaba el asunto... ¿Qué hacía él? ¿Lo escribía todo?

-No, señor.
-Entonces ¿no escribe usted nada?
-Según. Si se trata de un sermón ordinario, no escribo nada. Si se trata de un sermón de solemnidad, escribo un plan...

Recordemos los consejos de varios admirables oradores:
Massillon:

-Escribe todo el sermón, y estudia la palabra por palabra...

Monsabré:
-Escríbalo todo, y apréndelo todo...

Mirabeau:
-Premédita'lo todo, y escribe los períodos principales...

Decía el P. Calpena:
-Y Fenelón recomendaba esto:

-Prepara un borrador, y habla por él...

Así, pues, cada orador procede de acuerdo con su temperamento y con su corazón. El P. Calpena comenzó escribiendo sus sermones y aprendiéndoselos de memoria; después los siguió escribiendo, pero una vez en el púlpito, ya dejaba a la improvisación todas las alas. Y después, prescindió de la escritura: trazaba un itinerario con las líneas generales, y en el púlpito hacía lo demás. Para llegar a este resultado se necesitan dos cosas: que sea verbo-motor el orador, de modo que unas palabras le inspiren rápidamente las que las han de seguir, y que predique muchísimo...

¿Pero no habíamos quedado en que la improvisación era una fábula? Vignot lo gritaba así: La improvisación es una fábula... Y una vez en un banquete, vió levantarse al P. Didón, le oyó pronunciar un discurso, y encontró sus

palabras tan precisas, sus ademanes tan propios, sus pensamientos tan vivos, que se creyó derrotado. ¡Ah, no!

¡La improvisación no era una fábula! Y a poco, le llegaron a las manos varios periódicos de otras poblaciones,

en que también se celebraran fiestas, y en que también pronunciara un discurso el P. Didón. Los periódicos publicaban el discurso... Y era el mismo que Vignot había escuchado en París... ¡El P. Didón lo improvisaba en todos los banquetes..!

-¿Oyó usted, Padre Calpena?

-¿El qué..?

-El cuento de Vignot...

-Sí, señor; pero oiga usted... El insigne Manteroa fué a predicar a Alba de Tormes el novenario de Santa Teresa de Jesús. Cada uno de sus sermones era una maravilla... Y se enfermó de repente, y casi de repente se murió... Registraron entonces su maleta, y no encontraron en ella ni un libro ni un apunte...

-Pudo llevar los sermones estudiados de antemano...

-Pues entonces, oiga usted... Se celebró en esta corte el último Congreso Eucarístico. Y se me encargó un sermón. Lo pensé, hice mi plan, fui a predicar, y me encontré con una muchedumbre llena de una emoción dominadora, y de un entusiasmo intenso... El sermón que yo llevaba no había sido preparado para esta muchedumbre; lo comprendí en cuanto lo comencé. En él, había puesto yo mucho cerebro, y tenía que poner mucho corazón. Así, cambié de camino, e improvisé un sermón que era una araña... Aquella vez, comprendí mejor que nunca la verdad de este consejo, que ningún orador puede olvidar:

-Aún más que lo que decimos, nos deben importar los que nos oyen...

Y, en resumen, he aquí lo que hace falta para predicar con éxito:

-Una parte de cerebro, dos partes de fantasía, tres partes de corazón...

C. CABAL

ESTAMPAS DEL MOMENTO

EL ESTUDIANTE

En la cronología escolar, mayo y septiembre tienen ciertas afinidades, sobre todo para una mayoría de estudiantes. En el primer mes los exámenes dejaron en su rostro hondas señales que nuevamente resucitan en la última decena del segundo.

El estudiante que supo triunfar en los meses primaverales, dando una zancada más en su vida, regresa al hogar repartiendo satisfacciones, acrecentando la resonancia de su éxito con la misma vocinglera algarabía del charlatán de feria, pintando con las tintas más negras la silueta del catedrático, al par que arroja en el más apartado lugar de su cuarto la ciencia que tanto le hiciera trabajar.

El estudiante fracasado es su polo opuesto; la estampa del que logró la victoria se resume en una sola palabra: alegría; la del que no pudo alcanzar el triunfo necesita muchas palabras que puedan resumir tristezas, amarguras, remordimientos y hasta a veces un despecho mal disfrazado de indiferencia.

El estudiante durante el verano descansa si lo mereció; trabaja si se hizo acreedor a ello; los que se parecen, son los claustros, solitarios, escuchándose tan solo en su oscuridad o en su penumbra los lentos y acompasados paseos del bedel que se aburre en su soledad, acostumbrado como está al bullicio de la juventud que le hace sociable en extremo, hasta el punto de que no siente el paso de los días, ni de los horas, cuando se inflaman los universitarios pasillos con el eco de una carcajada o con la ilusión de un suspiro.

En estos exámenes septembrinos reina un mayor bullicio, o como si dijéramos una alegría desacompañada y nerviosa que hace de la falsa despreocupación con que se revisten temones y miedo, el temor de un nuevo fracaso y el miedo a las consecuencias nada agradables que consigo pudiera traer.

Mucho ha sido en verdad lo que el estudiante ha cambiado; hace veinticinco años estoy seguro de que se estudiaba mucho menos; en estos años

los medios y los entusiasmos son más cada día, dándose cuenta el escolar de hoy, de que tiene que cumplir en la vida una misión.

El estudiante que en «La Casa de la Troya», pintó Pérez Lugín, va desapareciendo lentamente; antes la cátedra era una cárcel para muchos, hoy es para todos un refugio al que se acude con gusto, sin protesta.

Entre los miles y miles de muchachos que llenan las aulas voy a mostraros dos tipos conocidísimos: uno es el del escolar modesto y capacitado, consciente de la miseria de su hogar, que se afana y trabaja sin descanso, que pugna por el triunfo que eternamente llega a él, porque eternamente sabe merecerlo y lograrlo; la otra imagen que os ofrecí es el del estudiante campesino, que creció en la era, curtido por la naturaleza; que no olvida al terruño al que cuando es hombre vuelve con un aire entre vanidoso y satisfecho, con la alegría del que recobra algo muy suyo, un pedazo de su vida, el más amable, el menos espíneo.

Octubre está encima, llega empujando su manto de hojas secas y con él llegan abrazos y promesas, las expansiones cariñosas de los que vuelven y los deseos del que se arrepintió y llega con una infinidad de propósitos, que a veces vuelan tras los ojos de una chiquilla que pasea el estandarte de su gracia y de su juventud, llenando de luz a la ciudad.

El estrado vuelve a ser ocupado por el severo catedrático que complacido o resignado recibe a sus nuevos alumnos, que un poco tímidos y un tanto emocionados van ocupando los bancos en que quizá se hicieron hombres sus antepasados.

¡Qué rápidos pasan estos años! ¡Qué poco dura la emoción de un examen! Cuántas veces, cuántas, nos acordamos de nuestra época de aprendizaje en la que nos guía con sus lucecillas temblonas, el futuro y en el que lucharemos desesperada, homéricamente.

Santiago Matallana VENTURA Madrid.

VINOS Y CONAC Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

Calle de Colón, núm. 43. Primera Enseñanza de niñas y niños. Lecciones particulares después de horas de clase.

Miguel de Aldecoa DENTISTA. Premiado con la medalla de oro del XI Con. (Gran Dentista Español). Sucesor de IBÁÑEZ. Consultas en Carrión. Mayor Pral., 33. PALENCIA.

Yagües García OCULISTA. DEL INSTITUTO OPTÁLMICO. CONSULTA DIARIA DE 10 a 1. Gratis para los pobres, de 4 a 6. Mayor Pral. 64, 1.º. PALENCIA.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS, MORAN Y C., S. L. Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Cables, Revestimientos, Tuberia para conducciones ordinarias o a presión, Chimeneas, Depósitos, Canalones, Armaderos y arcosados DEKOR en todos los estilos. Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258. Teléfono 336.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOS LAGUNILLA. Especialista en enfermedades de Mujer, Embarazo y Parto. Consultas diarias de 11 a 1 y de 4 a 6. Conde de Caray, 5, 2.º.

La casa Balanzategui de San Sebastián. Anuncia a su distinguida clientela que expondrá sus modelos de vestidos y sombreros los días 3 y 4 en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

CIEZA. Optico. - Relojero. Palencia.

Dr. LEDO. PIEL Y SECRETAS. NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID.

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado. RAYOS X. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 y 12. Mayor Principal, 258.



—Niño, ¿quieres darle un empujón a mi pie? Es para aplacarle una patada a ese perro que se está comiendo mi almuerzo.

—¿Y qué ventaja tiene la sepultura perpetua?
—Hombre, que uno tiene sepultura para toda la vida.

Por esos rumbos...!—El hijo atlético.—¡Hola! ¿Con la redacción? ¿Podrían mandar un repórter? Papá pretende darme una paliza y sería un lindo artículo deportivo para ustedes.

EN DEFENSA DEL TRIGO

A DONDE HAY QUE ACUDIR

—No nos lo quieren comprar...!—afirman los labradores que bajan con su trigo a los mercados o lo llevan a las fábricas, y que tienen que volver con ello a cuestras. No se lo quieren comprar...!

—Y no sabemos qué hacer...!—nos contaban hace días en carta comentada por nosotros.

Las causas de este fenómeno no tienen ningún misterio: todo el mundo las conoce. Se da el caso invariablemente todos los años apenas acabada la recolección, buscando con ello el modo de saltar por encima de la ley, que a fin de remediar explotaciones tiene una tasa de precios a que habrá de ajustarse el comprador. El intriguillito de todo está en que se pretende aprovechar la necesidad que tienen de dinero urgente los campesinos pobres, para cogerles el trigo mediante contratos falsos, a precios inferiores a la tasa.

—No necesitamos trigo...!—se les dice estos días con frecuencia. Y si necesitan trigo; pero aguardan a que arguya el labrador, constreñido implacablemente por la necesidad:

—La tasa es tanto, pero yo se lo doy a tanto...

Y entonces, sí; entonces hay negocio, principalmente para el labrador.

A dónde acudir en busca de solución a problema tan difícil? El labrador que necesite alguna cantidad a toda prisa —manifestábamos ya— ahí tiene el Crédito Agrícola que se la preste con todo género de facilidades.—El que no quiera hacer esto, tiene aún otro camino que seguir, en este caso el más práctico. El señor gobernador, que leyó nuestro artículo anterior, ha dicho inmediatamente:

—Si se me denunciara un solo caso de que se valiera un comprador de la necesidad del triguero para comprar por debajo de la tasa, ya meteríamos mano en el asunto para que no se pudiera repetir.

Y el dignísimo señor secretario de la Junta de Abastos nos advierte:

—El labrador que quiera vender con urgencia, debe acudir a la Junta.

Y es que en la "Gaceta" del 16 de julio de este año, conocidas ya las martingalas empleadas en estos tiempos por los compradores de cereales, en disposiciones del Ministerio de Economía Nacional se ordenó lo siguiente:

Art. 10. Los labradores que deseen vender trigos podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Junta provincial de Abastos respectiva, haciendo ofertas especificando la clase, cantidad y precios del grano.

Art. 11. Asimismo, los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos, podrán acudir a las Juntas provinciales de Abastos para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que les convenga.

Art. 12. Las Juntas provinciales de Abastos darán cuenta mensualmente a la Dirección general de Comercio y Abastos del total de ofertas que tengan para venta de trigos por parte de los labradores y de las demandas hechas por los fabricantes de harinas para adquisición de los mismos.

Ya, pues, sabe el labriego a qué atenerse.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy:

Deuda Interior, 4 por 100	75.70
Exterior	88.00
Amortizable	76.00
MONEDAS EXTRANJERAS	
París a la vista	26.45
Londres	52.75
New York	6.75
Berlín	1.61
Roma	55.45
Zurich	130.55

DE TEATROS

La Compañía de revistas

Si existe algún género teatral en el que debiera exigirse al autor un ingenio portentoso, es este de la revista. Porque, cuidado que cuesta el llevar al escenario una obrilla cualquiera de esta clase, con su eterno desfile de trajes lujosísimos y de decoraciones luminosas...! Con cien pesetas cabe montar un drama; para montar una revista, son cientos de miles de pesetas los que se requieren.

Y sin embargo, al autor de una revista es a quien el teatro exige menos. Lo decimos, porque a la generalidad de estos autores ni siquiera se les exige sentido común, que es lo menos que puede apetecerse en una obrilla cualquiera. Cuatro chistecitos bobos, basados en el retruécano, sin un ápice de gracia, de esos que dicen los actores mismos agachando la cabeza como por miedo a que les tiren algo, cuatro cancioncitas cursis, en las que pueda el músico lucirse y la tiple repetir:

—Yo soy tal...! Yo soy cual...!
Con algún viva en el medio:
—Viva el placer...! Viva el amor...!
Y cádate una revista hecha y derecha.
De Antonio Paso y Tomás Borrás parece que había derecho a esperar alguna cosa de mayor enjundia que esto. El ti-

era "La Gran Vía" de ayer, verbigracia, y como había en la letra mucho ingenio, para nada le hacía falta que hubiese desnudez en las actrices. Las revistas actuales cuentan inevitablemente como razón fundamental de triunfo con la escasez de ropa del elemento femenino, y es esto al parecer tan esencial, que a la artista de revista parece que se le exige, aún antes que la gracia y que la voz. Desconocemos el éxito que pueda tener en esta excursión por las provincias la compañía de revistas de Velasco; creemos, sin embargo, no sea mucho.

En las grandes poblaciones como Madrid, Barcelona, París, Viena... son muy diversos los públicos, y existe un público especial para este género. En provincias, el público de teatros siempre es uno y el mismo, y más que desnudeces, quiere obras. En la compañía Velasco hay una buena cantidad de números de positivo valor: esos bailarines rusos, verbigracia, son una cosa muy seria. En la misma revista ha habido cuadros—"Fiesta en Holanda", "Carnaval en Venecia", "Soldados del Czar"...—de pulcritud correctísima, y que el público aplaudió con verdadero entusiasmo. En cambio, todos los números a base de exhibiciones más o



La rica uva que regalará nuestros paladares.—(Foto Guzmán do Rego)

tulillo "Las maravillosas", está bien, aunque ya hace mucho tiempo que apareció la serie de Madrigales que comenzaba con uno que a su vez empezaba de este modo:

—A la gentil Maravillosa mía...—
El titulillo está bien; y todo lo demás es tan insulso, y está tan falto de gracia y tan atiborrado de cansancio, que en vez de producir delectación, a ratos produce enojo. De los chistes, por supuesto, no hay que hablar: el comentario del público a la mayor parte de ellos era éste:
—Pero qué malos son...!
Malos, y a veces con infulas de grosería.
Cabe decir más de "Las maravillosas"? Se trata de una revista, y ya sabe todo el mundo lo de cajón en estas obras hoy. Decimos hoy, porque revista

menos excesivas, pasaron con cansancio y en silencio. El síntoma es elocuente: contar con él en adelante.

Nosotros lo registramos con satisfacción, porque revela en nuestro público buen sentido moral y gusto bien probado. No encaja entre nosotros la revista, por mucho que sea el esplendor en que se la envuelva, y en cambio encaja el arte honrado y noble, que en vez de hablar al instinto habla al espíritu.

Mañana debutará la gran compañía de zarzuela de Eugenio Casals, con "Los clavetes".
El director artístico de esta compañía es el maestro Serrano.
Bastan estos dos nombres, Serrano y Casals, para que nos demos cuenta de los puntos que va a calzar el arte durante su actuación.

POR LA CALLE
LOS PEQUEÑOS "GUAPOS"

Sigue la Policía velando por la limpieza del piropo callejero, y las autoridades, empeñadas en reprimir desmanes atrevidos que, lastimosamente dan lugar a sucesos como el que últimamente han fallado los Tribunales.

Esto se hace en casi todas las provincias de España, y la ley no especifica si su protección debe alcanzar a las niñas también. Mas nosotros creemos que sí, que por el respeto a las niñas debe empezarse: acostumbrando a los chicos y a los mozalillos a ver cruzar respetuosamente a las niñas y jóvenes a sus estudios y talleres, llegarán a adquirir el hábito de considerar a todas las mujeres y de no molestar a ninguna.

Aquí en Palencia hay una inclinación marcada y remarcada en cierta clase de muchachos de lastimar a las niñas de diez a quince años; las insultan de palabras; las amenazan con romperles esto y lo otro, las persiguen con osadía rayana en el cinismo y a traición, como grandes cobardes, les arrojan terrones, tallos de hortalizas, cáscaras de frutas... No hace mucho las pinchaban con largos agujones. Es un salvajismo en acción que subleva a cuanto salemos de él, y que dice muy poco en favor del orden público de esta ciudad. Alguna vez hemos elevado quejas como éstas al jefe de Policía, y hoy volvemos a repetir las para que este dignísimo funcionario recuerde una vez más a sus subalternos del deber en que están de vigilar los paseos por la calle Mayor, el Salón y los Jardinitillos, que es donde los pequeños, y no tan pequeños matones hacen alarde de su educación y valentía para con las muchachitas que salen a sus juegos y expansiones.

Nosotros sabemos ya los nombres y domicilios de varios de estos bravos mozos, y estamos dispuestos si sus atrevimientos se repiten, a llevar nuestra protesta ante la primera autoridad de la provincia. Primero queremos advertirselo lealmente.

El Orfeón de Burgos

Esta mañana ha recibido el alcalde accidental un telegrama de su compañero el de Burgos, señor Vedoya, comunicándole que a las cinco de la tarde llegará a esta capital una comisión del Orfeón burgalés para cambiar impresiones acerca del próximo viaje de aquella masa coral.

El señor Salomón Polanco recibirá a los comisionados en su despacho oficial.

Mañana informaremos a nuestros lectores del resultado de la entrevista.

La Permanente Municipal

SESION ORDINARIA

Para esta noche, a las ocho, ha sido convocada a sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Despachará asuntos de trámite.

El cuartel de Alfonso XII

Han comenzado las obras de adaptación del edificio cuartel de Alfonso XII para escuelas.

Con tal motivo se suspendieron las clases que allí se venían dando.

Nuestros mercados al día

IMPRESIONES DE BARCELONA

Trigos.—La oferta sigue siendo muy abundante e insistente. Los precios más bien fijos. Si algo se hace es a costa de ardua labor cerca del comprador local, que opone marcada resistencia en dejarse convencer.

La mayoría de procedencias escogidas de líneas Avila, Medina del Campo, Fresno y Segovia, pretenden pesetas 48 pero de momento solo obtienen tal límite las más escogidas; las reconocidamente superiores y aun a base de reducidas partidas; Segovia y algunas otras procedencias de su sector, han caído a pesetas 47,75, tipo tratado a comienzos de semana, pero que pasa a fines de ella a pesetas 47,50 tal como la procedencia Avila y también Roa, Quintanilla, Peñafiel y otras de su sector. Aranda pasa de pesetas 47,25 a pesetas 47 sin demanda. Cáceres halla dificultades para cuajar al tipo de pesetas 46,50 al cual se ofrece con alguna insistencia. Sahagún, Villada y alguna otra procedencia palentina, de reconocida solvencia, logra como máximo, pesetas 47.

Los crucher extremeños, son los que hallan la demanda más franca y se colocan cuantos acuden al mercado a tenor de pesetas 47,50 y 47,75 Sigüenza, Jadraque, Matillas, Espinosa, con regular oferta a pesetas 48, no consiguiendo colocación a fines de semana; Almazán logra de pesetas 47 a 47,25.

Los recios estacionados a pesetas 48,50 y sin demanda.

Granos de pienso. Avenas.—No es muy nutrida la oferta y siendo ella a tenor de pesetas 30, tipo que cuaja a tenor de procedencias de tarifas máximo de pesetas 5,50, pretendiéndose comprar por bajo de tal precio las de más elevado coste.

Cebada.—La mayoría de oferta castellana, es a base de pesetas 34, precio que aquí se rehusa, pero a pesetas 33,75 habría posibilidad de negocio. Extremadura ofrece las suyas a pesetas 32,50 y a duras penas consigue alcanzar alguna aislada operación.

Yeros.—La oferta insiste en pesetas 35 precio que de momento no cuaja.

Mueles.—Poco ofrecidas y con firmeza. Cotización a pesetas 37 línea de Ariza.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

EL MOLINO

ALMACEN DE CEREALES, PIENSOS Y LEGUMBRES
COMPRA DE TRIGO
JOSE MARTIN GARCIA
Avenida Casado del Alisal, 24

ANUNCIO

El día 4 del próximo mes de octubre, a las once (oficial) tendrá lugar el Concurso para la adjudicación de las obras: revoque de la fachada de la Casa Consistorial, construcción de acera en la misma y otras reformas inherentes, las cuales se encuentran detalladas en el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa.

Villalcón, 25 de septiembre de 1929.

El alcalde.—Martín Burgós.

Titos.—Ofrecidos hasta 34 pesetas y sin demanda.

Veas.—Estacionadas a pesetas 40, bordo Málaga pero falta interés comprador; como consecuencia, las operaciones, aparte escasas, difíciles.

Maíz.—Sin variación; gestiones a pesetas 37, sobre carro estos muelles.

EN LA REGION MEDINA DEL CAMPO

Se cotiza harina tercerilla a 20 reales la arroba; de cuarta a 16; comidilla y salvados a 13.

En el mercado de trigos entraron unas 800 fanegas, que se pagaron a 79,50 y 80 reales la fanega de 94 libras.

ORIENTACIONES

Algunas consideraciones sobre la reconstitución de los viñedos filoxerados

Las anomalías observadas en la invasión filoxérica de los viñedos han dado origen a una serie de teorías que pretendían explicar este fenómeno, escribe la revista «Agricultura».

Cuando se presentaron los primeros síntomas de ataque en las regiones de España, hace más de veinte años, se observó que la invasión fué muy rápida en los primeros años, apareciendo rodales en plantaciones diversas que destruyeron por completo algunos viñedos. Posteriormente, vino una paralización en la labor destructora del insecto, que ha durado más de quince años, observándose de nuevo durante estos últimos una mayor actividad y rapidez de propagación del insecto.

Es conocido de todos los técnicos y algunos profanos que han observado estos viñedos el hecho de existir una variedad de vid europea denominada «Colgadero» o «Crugidera», que manifiesta una cierta resistencia a la filoxera, pudiendo observarse cepas aisladas de esta variedad con relativo vigor en viñedos totalmente destruidos. Este mismo hecho se manifiesta, no tan acusado, en regiones distintas, como la de Navarra.

De la misma manera, en la región valenciana es conocida la mayor resistencia filoxérica de la vinífera Bobal. Esta resistencia relativa no debe tomarse en sentido de poder replantar con estas viníferas; pero es lícita grande que este carácter, observado desde hace tantos años, no se haya utilizado para obtener, mediante hibridaciones con especies americanas apropiadas a las condiciones de las diferentes regiones, injertos que, verosíblemente, habrían de conservar este marcado carácter de resistencia.

Algunos de los fenómenos ya observados en la invasión filoxérica de los viñedos pudieran tener una concisa explicación en algunas comarcas. Aparte de las condiciones de marco, generalmente amplio, utilizado en la región, se ha pretendido explicar la lenta invasión del insecto que nos ocupa por la

emigración de la filoxera alada en los días cálidos y extraordinariamente secos del estío; pero esta explicación no parece tener fundamento de observación directa que lo avale. Más racional, aunque sólo aclararía el hecho en algunas localidades españolas, es suponer que la constitución especial del suelo influye decisivamente en la propagación de la filoxera; en unos casos, el suelo es muy arenoso y en otros, y a ello nos referimos especialmente, el suelo es poco profundo y está separado del subsuelo por una capa de lastra que el viticultor rompió al hacer el hoyo; las capas profundas resultan en esta estructura del terreno sumamente frescas, apareciendo el agua a profundidades variables, pero no excesivas en la mayor parte de los terrenos manchegos. La vid plantada en estas condiciones posee dos clases de raíces, unas relativamente superficiales, que viven y se nutren de las fiturien la parte superior del suelo; otras raíces profundizan mucho y hacen el papel de lo que se ha llamado «raíces-bombas»; estas raíces permiten la vida de la cepa aun en los períodos de máxima sequía, y así podría quizás explicarse el que las cepas conserven en tales casos su verdor y frescura en las épocas de mayor sequía, aunque su crecimiento sea nulo en tal época y la frondosidad escasa por dificultades de «nutrición» por las raíces relativamente superficiales. Sería un caso análogo a la conservación de un ramo verde sumergido en un florero lleno de agua. La filoxera, en tales casos, no encontraría ambiente favorable y su ciclo biológico sería breve, pues no viviendo fácilmente en las raíces-bombas y estando detenida la actividad de las menos profundas en la larga época estival, la alimentación del insecto ha de ser difícil.

De desear es que estos estudios de reconstitución se prosigan de una manera continuada para que puedan dar un resultado práctico.



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO

Preparación para la general militar

Comandante de Caballería don Eduardo Arcay Catalina, Ex-Profesor de la Academia y Colegio de su Arma. Las clases comenzarán el día 1.º de octubre. Menéndez Pelayo, 5, 1.º, izquierda.—Palencia.

Las ventas fueron de unas 2.300 fanegas de trigo a 81 reales las 94 libras. Hay ofertas en partidas de este cereal a 82 reales la fanega de 94 libras, pagando solo a 81.

El centeno vale a 56 reales las 90 libras; cebada a 42 las 70; avena a 36 la fanega; yeros a 68; muelas a 66; patatas a 12 la arroba.

La tendencia del mercado sostenida.

LERMA

Se cotiza harina de 1.ª a 30 reales la arroba; panadera a 28; de 2.ª a 26; salvado tercerilla a 31; de cuarta a 19; salvadillo a 16; gordo a 11.

Vale el trigo a 76 y 77 reales la fanega; centeno a 56; cebada a 41; avena a 32; algarrobas a 56; muelas a 70; yeros a 57; alubias a 1,50 el kilo; lentejas a 0,90; garbanzos finos gordos a 2,25 el kilo; regulares a 2; menudos a 1,60 idem.

El aceite se paga a 2,20 pesetas el kilo; vinos tintos a 0,50 litro; blancos a 0,55; anisado a 3,25; vinagre a 0,50.

Lana blanca sucia a 125 reales la arroba; blanca lavada a 230.

Cerdos al destete a 250 reales uno; de seis meses a 620; corderos a 3 pesetas el kilo; carneros a 3,25; cabritos a 2,75; pichones a 2,75 el par.

Pieles de cabrito, a 6 pesetas una; de cordero, a 5; de conejo, a 0,15; de liebre, a 0,15; de cabra, a 5,50; de vaca, a 2,10 el kilo en fresco.

Pan de 1.ª, a 0,60 pesetas el kilo; de 2.ª, a 0,55; patatas, a 2,25 la arroba; pimientos verdes, a 1,25 la docena; encarnados a 2,50 el kilo; muerones, a 0,40 idem; nueces, a 1,50 el kilo; huevos, a 3 la docena; queso del país, a 3,25 el kilo en seco; chorizos, a 12 idem.

EN LA PROVINCIA

SALDAÑA

Trigo, a 39 reales cuarto.
Centeno, a 24.
Cebada, a 21.
Avena, a 14.
Patatas, a 6 reales arroba.
Huevos, a 10 reales docena.
Estado del tiempo, bueno.

El Corresponsal

PLAZAS CON 4.000 y 5.000 Ptas

en el Protectorado de España en Marruecos. Se admiten señoritas.—No se exige título. Programa oficial gratis.

«CONTESTACIONES REUS», por los señores Jiménez Proy, Ruiz Magán y Corbacho, 8 ptas.

PREPARACION a cargo de los mismos señores, 30 ptas. mes.

AUXILIARES DE HACIENDA

Próxima convocatoria. Se admiten señoritas. No se exige título.

«CONTESTACIONES REUS», por los señores Fábregas del Pilar, Torá y Ajamil, 12 ptas.

PREPARACION a cargo de los señores Prados, Torá, Jiménez Proy y Ruiz Magán, 25 ptas. mes.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados

APARTADO, 12.250

MADRID

La Región y la Provincia

León.--Le pegan por ladrona.--Robo en un comercio.--Le sacan las pesetas del colchón.

Inauguración de una Iglesia

MUJER MALTRATADA
La vecina de Ladares, Inocencia del Barrio, denunció ante la Guardia civil de Vegamián que momentos antes de presentarse allí había sido maltratada por su convecino Celedonio Fernández González...

En vista de ello la benemérita tomó declaración al agresor, el cual manifestó que le había pegado con razón, pues la referida vecina le había robado del monte comunal varias cepas que tenía arrancadas.

ASCENSOS
Por Real orden del Ministerio de Hacienda han sido ascendidos a oficiales de primera clase los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, don Diego Martín y don Julián Graceli.

AYUNTAMIENTO
A fin de proveer la primera tenencia de alcaldía y demás cargos vacantes, celebrará hoy sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

DEFUNCION
A la avanzada edad de 82 años falleció en el inmediato pueblo de Roderos, don Gabriel Rodríguez Martínez, padre del agente de Vigilancia de esta plantilla, don Joaquín Rodríguez Muñiz.

PETICION DE MANO
En Madrid, por el conocido industrial de aquella plaza, don José Morán Ferruelo y para su hijo don José, fué pedida a los señores de Villamediana la mano de su sobrina, la señorita eonesa Angelinas García Blanco. Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos. La boda se celebrará en breve.

ANIMACION EN LA VIRGEN
Con motivo de la festividad de San Miguel se ve muy animado estos días el inmediato pueblo de La Virgen del Camino.

El autobús del señor Nistal y el autocar de los señores Victor, Angel y Agapito, realizaron viajes constantemente, llevando viajeros.

En el pueblo de San Emiliano fué robado el comercio y fonda de don Elías García Lorenzana. Los desconocidos entraron saltando una tapia, forzando luego varios cajones, de donde se llevaron 40 pesetas. Intentaron forzar la caja de caudales, pero no pudieron conseguir su objeto.

CICISTAS DENUNCIADOS
En Baños fué denunciado Juan García Rodríguez, por carecer de timbre en la bicicleta que montaba.

En Sabero, Macario Fernández, por no llevar luz en la bicicleta.

BODA
En la iglesia parroquial de San Martín contrajeron matrimonio la señorita Marcelina Vega Fernández y el joven Narciso Casado Pérez.

MEJORIA
Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad nuestro buen amigo don Modesto Reyero.

ENHORABUENA
En los Juegos Florales últimamente celebrados en Medina del Campo fué premiado con mención honorífica un interesante trabajo del escritor leonés, don Pablo Morillo, titulado "Notas sobre un glorioso reinado" y que presentó bajo el lema "Siempre vivas".

INGRESO EN VETERINARIA MILITAR
Se ha dispuesto que en lo sucesivo el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar se hará mediante oposición y con el empleo de veterinario segundo, asimilado a teniente.

REYERTA
En Santa Eulalia sostuvieron una reyerta el súbdito portugués Manuel A. González y Manuel Puente, en que resultó éste con una herida en la cabeza, que le produjo su adversario con un garrote. El agresor fué detenido.

ROBO DE DINERO
En Benavides de Orbigo ha sido detenida la vecina de Antón, Brigida Prieto G., de 40 años, la cual se confesó autora del robo de 200 pesetas a su convecina Isabel García Cabezas, que tenía guardadas entre los colchones de una cama.

La detenida declaró que como tenía una amistad y confianza grande con su convecina, permanecía algunas horas del día metida en su casa, y en un descuido de Isabel... abusó de la confianza.

ROBO DE UVAS
El vecino de Armuña denunció ante la Guardia civil de esta capital que en una finca de su propiedad le habían "vendimlado" veinte cepas.

Practicadas gestiones por la benemérita, resultó ser la autora del robo la ve-

cina del mismo, Perfecta Villanueva, la cual vendió la referida mercancía.

INAUGURACION DE UN TEMPLO

En el pueblo de Pídrasuchas se ha

celebrado una solemne fiesta con motivo de la inauguración de la iglesia del lugar, después de las importantes reformas en ella introducidas, que revelan



La cepa ofrece su fruto a las vendimiadoras y llenan los cestos de rica uva. (Foto Guzmán de Rego)

CARRION DE LOS CONDES

Feria de San Rafael

Gran Feria de San Rafael en la muy Noble Ciudad de Carrión de los Condes, para toda clase de ganados, los días 24 al 30 de octubre de 1929.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, en el deseo de mantener el prestigio de la población y dar mayor esplendor a esta acreditada Feria, ha acordado celebrar durante ella los festejos que se enumeran en el siguiente PROGRAMA

LIA 24
A primera hora de la mañana en este día y sucesivos hasta el 30 inclusive, la Banda Municipal recorrerá las calles de la población tocando alegres dianas, y el disparo de bombas y voladores anunciará el principio de la Feria de Ganados de todas clases.

A las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés Solemne Función Religiosa en honor de San Rafael, patrono de la Feria; a dicha función asistirá en Corporación el excelentísimo Ayuntamiento, precedido de la Banda Municipal.

También en este día y en los sucesivos hasta el 30 inclusive se celebrarán audiciones musicales por expresada Banda, en la Plaza de Alfonso XIII, por mañana y tarde, de once a una y de seis a ocho.

DIA 25 FUEGOS JAPONESES
En este día se elevarán Globos Aerostáticos, de once a una de la mañana.

DIAS 26, 27, 28, 29 y 30
Se elevarán también Globos Grotescos a las mismas horas, cuyos actos, como ya se dice anteriormente, serán amenizados por la Banda Municipal.

Durante los días de Feria se celebrarán espectáculos de Cine y Teatro en el "Victoria" y "Sarabia" de esta Ciudad, y las distintas Sociedades obsequiarán a los forasteros en sus Salones de Baile todas las noches de Feria.

El mercado de Cereales se situará en la Plaza de San Andrés.

El Ferial de Ganado vacuno, lanar y cabrio se instalará en la explanada de las eras de Santa María.

El Ferial de Ganado mular, caballar y asnal en la Plaza del Conde Garay.

PREMIOS A LOS GANADOS
Uno de 150 pesetas al que presente en la eFeria mayor número de lechares, no la Feria mayor número de lechares, no bajando de quince.

Otro de 125 pesetas al que esté en segundo lugar, no bajando de doce.

Otro de 100 pesetas al que esté en tercer lugar, no bajando de diez.

Otro de 75 pesetas al que este en segundo lugar, no bajando de doce.

Otro de 50 pesetas al que esté en tercer lugar, no bajando de diez.

Un premio de 150 pesetas al comprador de mayor número de lechares, no bajando de diez.

Otro de 100 pesetas al comprador de mayor número de lechares, no bajando de diez.

Otro de 75 pesetas al comprador de mayor número de lechares, no bajando de diez.

Carrión de los Condes, septiembre 1929. La Comisión

ADVERTENCIAS

1.ª Los vecinos de esta ciudad no podrán optar a premio alguno.

2.ª Para obtener premio es indispensable que los Ganados estén desde el día 25 al 28 en esta ciudad, para lo que se inscribirán en Secretaría, antes de las doce del día 25, acompañando la Guía de pertenencia del número de ganados que inscriba, expedida por el inspector Veterinario, sin cuyos requisitos no serán admisibles.

3.ª Contra las resoluciones del Jurado no se admitirán reclamaciones.

Se advierte a los Ganaderos no se olviden de pedir a su Veterinario Inspector Municipal la Guía de Sanidad de los ganados que traigan a la Feria, y si no hay Veterinario en el pueblo, la pedirán al alcalde, para que no puedan molestarles ni incurrir en responsabilidad.

Estas Guías tienen obligación de expedirlas sin cobrar derecho alguno. (Boletín Oficial de esta provincia, número 117 del 17 de agosto de 1926.)

EDUCACION CIUDADANA Y PREMI-LITAR

Dirigidos por el dignísimo, bizarro y pundonoroso Comandante del Arma de Caballería, don Carlos de Barbáchano y Alvarez de Bobadilla y el muy culto sargento de la misma Arma, don Raimundo Riaño Montes, han dado principio, después de las vacaciones de verano (por ser este partido judicial agrícola) los ejercicios de Educación Ciudadana y Premilitar, siendo las horas de clase de 10 a 12 (hora oficial) los domingos.

Lo que se pone en conocimiento de los individuos comprendidos entre los 18 y 21 años, pertenecientes a este partido.

DE SOCIEDAD
Ha salido para Madrid a oposiciones nuestro queridísimo amigo don Gregorio Ochagavía "Langreo".

Le deseamos un feliz viaje y un triunfo completo en su brillante carrera.

D. REGLERO

el celo de su ilustre cura, el párroco de Vifiayo, don Angel González Díez.

La misa fué solemnisima, cantada con exquisito gusto por los mozos y mozas del pueblo, ocupando la sagrada cátedra el culto capellán de La Magdalena, don Angel Muñoz Suárez, que elocuentemente habló del Amor como fuente de todo bien.

Las fiestas profanas se vieron muy animadas, derrochándose los cohetes y la alegría especialmente entre la juventud, que al son de los panderos bailó incansablemente.

PARA LOS OBREROS
El "Boletín Oficial" de la provincia publica un aviso del gobernador civil de Zamora, advirtiendo a los obreros que no vayan a dicha provincia a las obras de los saltos del Duero, pues se encuentran ya con suficientes trabajadores, y es imposible la colocación de los que llegan.

VIAJEROS
Ha regresado de su viaje de compras el conocido industrial de esta plaza, don Emilio Prieto Malagón.

Después de formar parte del tribunal que juzgó las oposiciones a oculistas de la Beneficencia Provincial, regresó de Palencia el oculista don Joaquín Valcárcel.

Han salido para Buenos Aires acompañadas de su tío, el acaudalado fabricante señor Guereño, las señoritas María Luisa y Julita Macías.

También salió para Buenos Aires el joven leonés don Antonio Díez.

De paso para Madrid se detuvo en ésta, almorzando en el Novelty, el presidente del Congreso, don Melquiades Álvarez.

Han llegado: de Rioscuro, don Ricardo Hidalgo; de Sena, don Samuel Juárez; de Pola de Gordón, don Benjamín Calleja; de Cabañales, acompañado de su señora, don Esteban Rubio; de Cistierna, el propietario don José Muñoz; de Grulleros, el propietario y concejal don José González, en unión de su familia; de Santas Martas, el almacenista de vinos, señor Viñuela; de Villadagos, nuestro amigo don Rosendo Fernández y López, y de Sama de Langreo, don Restituto Rodríguez de la Torre.

ESPESO

Prádanos de Ojeda

DE SOCIEDAD

Por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha sido nombrado Coadjutor "ad nutum" de la parroquia de Santa Eugenia, de la villa de Astudillo, don Carmelo Revilla Donis, que hasta ahora desempeñó igual cargo en la iglesia titular de esta localidad.

Para sustituirle ha sido designado por el señor Obispo, don Eladio de los Ríos, Coadjutor de San Cebrían de Campos.

Lamentamos muy de veras, que cuando ya considerábamos como "nuestro" a don Carmelo Revilla, tenga que marchar, dejándonos el grato recuerdo de su labor fructífera en bien de sus feligreses; con ocasión de su nuevo destino, ha recogido plácemes laudatorios a su trabajo y sentimientos por su marcha.

Así mismo felicitamos cariñosamente al digno sacerdote que sustituye a "nuestro" don Carmelo, y le auguramos unos cuantos años de permanencia al lado de estos habitantes cultos y generosos.

Para Caborana (Asturias) ha salido don Mariano Val, empleado principal en aquella cuenca minera, después de pasar unos días al lado de sus familiares, señores de Zurita y Herrero.

Con brillantes notas ha terminado los estudios de la carrera de Mestro nuestro amigo entrañable, Eutiquio Ramos Santamaria. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Cívico de la Torre

ENFERMA

En días pasados dimos cuenta del grave estado de la respetable señora doña Ciriaca Bugeado y Salas, madre de nuestros particulares amigos don Basilio, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento; don Arturo, maestro, doña Justa y don Alfonso.

Ayer la fué practicada una difícil y peligrosa operación quirúrgica por el reputado cirujano de Palencia don Constantino Roldán, al cual ayudaron el licenciado don Fidel Martínez Cuervo y practicante don Ambrosio San Martín, y dentro de su gravedad, parece ha encontrado una gran mejoría.

Hacemos votos fervientes por su restablecimiento.

M. CASTANEDA

OTRA VEZ

ABRETE, SACO..!

—Abrete, sésamo!—exclamaban ayer los héroes de los cuentos infantiles que tenían que salvar algún obstáculo insuperable para las fuerzas humanas, y necesitaban apelar a alguna maravilla.—Abrete, sésamo...!—y pasaban tan áridos.

Habría que cambiar la fórmula. Cuando llegue en adelante un labrador con un saco de trigo al fielato de Palencia, si quiere pasar sin inconveniente ninguno, tendrá que cambiar la fórmula. Si dice:—sésamo, ábrete...!—no le dejarán pasar. Se acercará el consumidor; le preguntará inevitablemente:

—¿Qué lleva usted ahí...?

Responderá:

—Llevo trigo.

Inmediatamente comenzará este diálogo entre el obstáculo, es decir, el consumidor y el héroe de cuento, es decir, el labrador:

—Es trigo limpio...?

—Hombre, por Dios, no faltaba más...!

—Está usted seguro...?

—Pálpelo usted...!

El consumidor lo palpa; siente en las yemas los granillos en montón, pero a pesar de todo, da una orden:

—Tiene usted que abrir el saco.

—Pero si es trigo...! Si lo está usted viendo...

—Es trigo en realidad... Palpa otra vez... Granillos parecen indudablemente pero no pueden ser de alguna otra cosa...? Y si son de oro...? Y si son de plata? Y si son carne de albondiguillas, que también dicen que se pica muy menuda?

—Tiene usted que abrir el saco...!

Y el labrador acaba por decir la fórmula que hace falta para que los obstáculos se allanen:

—Abrete, saco...!

Y se abre, y el consumidor lanza un ah...! de júbilo: Ya se suponía que en efecto, los granillos del saco eran de trigo.

Nos merecen a nosotros los mayores respetos todos los consumidores de Palencia; buenas personas, hombres sencillos; estas nuestras quejas tan frecuentes acerca de los consumos, no van contra ellos en realidad, sino contra este sistema que no nos cansaremos de combatir. Ellos defienden su pan, obedeciendo; ellos particularizan órdenes generales que no tienen más remedio que acatar. Pero pensamos nosotros que un poco de buena voluntad por parte del gestor de consumos y alguna indicación del señor alcalde, podrían suavizar notablemente el régimen consumidor de Palencia, que tanto nos perjudica, y cuenta tantas escenas como la anterior, ocurridas a un labriego de Magaz.

DE GRIJOTA PUNTO FINAL

Escribió el señor Jefe de la estación de Grijota unas cuartillas para evitar que con motivo de la inauguración de las escuelas se celebrase en el que habría de ser algo así como su patio, una novillada de que se hablaba par allí. Le respondió el alcalde de Grijota que este rumor era falso.

Parece que aquí debiera terminar la cuestión, que no obstante va enredándose más de lo que creemos conveniente. A una nueva réplica del señor jefe de estación contesta ahora el alcalde de Grijota. Por ser la cuestión debatida de tan escasa importancia y por entender nosotros que personalidades respetables como las dos que interviene en ella, deben sobreponerse a toda susceptibilidad, en bien de su pueblo a quien corresponde en este caso contestar, cerramos la discusión, ya bastante desviada de la causa que la originó. Los pueblos no ganan nada con que sus fuerzas se dividan, y persona tan ecuanime, tan laboriosa y tan amante de Grijota como su alcalde actual, sabrá sacar sin duda de este caso todo el posible provecho en favor del querido pueblecito, por el que trabaja él con tantos y tan eficaces entusiasmos.

Grijota prospera en la actualidad a toda marcha. Es misión de todos contribuir a esta labor y contribuiremos nosotros impidiendo que continúen discusiones de las que para nadie habrá de derivarse provecho.

El señor Chico dice ahora así:

CONTESTANDO

Había pensado no apreciar las alusiones del señor jefe de la estación del pueblo de Grijota, quien se constituye en crítico soberano y siental cátedra de infalibilidad.

...No es a él al que han pedido opinión de la actuación del alcalde, ni le ha llegado la hora de hacer listas de los contentos y desconformes con las gestiones municipales.

Respecto a la tan decantada becerra da no interesa al señor jefe que cuatro o seis, o más, particulares del pueblo

vayan a un corral particular y se diviertan con una novilla, como a los vecinos de Grijota tampoco nos corresponde censurar las diversiones que pueda y quiera tener el señor jefe de la estación.

Cuando se trató de algo práctico, de anuncios formales de becerradas o corridas de novillos, podrá exponer el jefe su opinión en la prensa, pero cuando tocó a las expansiones privadas, que no venga a regularlas el jefe de estación, que todavía no sabemos que forma parte de la comisión de códigos.

El señor jefe insiste en que tiene consejeros que si no le llevan de la mano porque ya anda solo, le colocan una tribuna algo más alta para que se oiga mejor su voz; consejeros de los eternos descontentos con la labor floreciente de este Municipio, que como

puede observar el señor jefe cristaliza en cosas prácticas y positivas.

Dice el señor jefe que ha acudido a altos personajes; de perlas nos parece, pero supongo que antes de ver a esas autoridades, no mandaría comunicados a la prensa madrileña, por ejemplo, exponiendo públicamente sus opiniones particularísimas. Eso podía haber hecho el señor jefe en el caso de Grijota: ver las autoridades, exponer sus advertencias, sus razonamientos, sus elocuentes aseveraciones, pero nunca perjudicar a un pueblo.

En mi pueblo, no queremos redentores como este señor que empieza pregonando su bondad y alcurnia, los queremos más modestos y prudentes.

En justa defensa de Grijota, espero sea publicada esta carta.

El alcalde, Modesto CHICO.

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

La última sesión.-Más viveros.-Expedientes de expropiación de fincas.-De la constitución de un Montepío

En el día de ayer se ha reunido la Junta de Gobierno de esta Confederación Hidrográfica del Duero, bajo la presidencia del delegado regio, excelentísimo señor don Joaquín Velasco, y con asistencia de la totalidad de los vocales que la integran.

En ella se ha hecho la adjudicación del concurso para la ejecución de las presa del Pantano del Arlanzón, a la Sociedad anónima de obras y construcciones Hormaache, la que habrá de ejecutarlas, dando entregado el Pantano en dos años, con lo cual se sigue el mismo criterio de rapidez en la ejecución de obras, que informó la adjudicación del Pantano de la Requejada y la hecha también del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Fué también autorizada la subasta para la construcción de la Casa Administración y casa de guarda para el mismo Pantano.

Se ocupó asimismo la junta de estudiar y autorizar los gastos correspondientes para ejecutar los trabajos de repoblación forestal y viveros en Saldaña, Melgar de Fernamental y Hospital de Orbigo.

Aprobó y autorizó los gastos correspondientes para el servicio de aforos al que se da un incremento e importancia grande; los correspondientes al presupuesto adicional para la modulación y ordenamiento en las zonas de regadío de Carrión y de Saldaña, los

de sondos en el Puerto de Gormaz, autorizando también para celebrar subasta de un puente colgante sobre uno de los brazos del Pantano Príncipe Alfonso, para el pueblo de Alba de los Cardaños, asunto de gran importancia que permitirá que citado Pantano pueda embalsar este año.

Fueron aprobados los expedientes de expropiación de fincas en término de Lerilla, afectos a las obras del Pantano del Aguada y de fincas rústicas, en Carrión de los Condes, afectos al vivero del servicio forestal.

Como asunto interesante también se ocupó muy detenidamente la junta de Gobernación, del estudio de unas bases presentadas por todos los empleados de la Confederación, para la constitución de un Montepío, acordando llevar en su día propuesta razonada en relación con dichas bases a la Asamblea de esta Confederación que será quien en definitiva resolverá el asunto.

Finalmente fué acordado por la junta, en cumplimiento del Reglamento General de la Confederación y de lo dispuesto en el Real decreto orgánico creador de las Confederaciones, remitir las cuentas de esta Confederación, aprobadas ya por la Asamblea, y debidamente catalogadas y empaquetadas, al Ministerio de Fomento, dando cuenta al mismo tiempo de su remisión al Tribunal Supremo de la Hacienda Pública.

LOS PALENTINOS A ROMA

EN EL CAMINO

A pesar de sentir, y con tanta fuerza como el primero, esa ansiedad de vernos cuanto antes postrados ante el representante de Cristo en la tierra como peregrino, sin embargo, a decir verdad, no fué cosa de fácil solución el pasar por Barcelona sin gustar, siquiera sea a la ligera, de ese canto de gloria que en delicado concierto emiten en el gran Congreso Internacional, las ciencias, las artes y el espíritu eminentemente cristiano, que se deja ver de una manera excepcional en el pabellón de las Misiones.

Estando en pleno Congreso de las Misiones, no hay por qué decir que lo primero que uno intenta ver es el pabellón dedicado a ellas.

Mucha es la amplitud que tiene, pero a pesar de todo, no podemos menos de reconocer que es muy insuficiente, dado el número de objetos que han enviado y siguen enviando.

Lejos de mí pretender hacer de momento un resumen de cada uno de los stands, en los que las Ordenes religiosas todas parecen haber querido rivalizar en exponer objetos tan raros como dignos de tener en cuenta para la formación de una verdadera historia de las Misiones.

Uno de los que llaman la atención, sin con esto querer decir que todos no sean dignos del mayor encomio, es el del Misionero del Leproso, representado con todo el realismo en el pabellón de los padres Corazonistas, en el que aparece el Rvdo. P. Damián en sus tres etapas: recién ordenado, un tipo de elevada estatura, de frente despejada, de rostro agraciado y de mirar sereno y penetrante. Destinado a la Misión de los leprosos, apenas comenzado su apostolado, aquel semblante aparece lívido, de vista decaída y paciente y con ciertas manchas, señales inequívocas de que el germen de la lepra se va desarrollando en su cuerpo. Por fin, a los pocos años de misionero ya aparece como un cadáver, que poco a poco va perdiendo la vestidura de sus huesos, para que poco después desaparezcan éstos.

Todo el mundo se siente compasivo ante este cuadro de triste realidad, y hasta por él llegan algunos a comprender de algún modo lo mucho que exige la salvación de las almas y lo mucho que por esa salvación todos debemos hacer, a medida de los medios de que dispongamos.

Aquí tenemos el feliz encuentro con el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Palencia, quien pide minuciosos e interesantes detalles a un Padre de la Misión de Fernando Poo, y observó el ilustrísimo Prelado que debiera por todos los medios posibles haberse tratado de reunir una colección magna de nuestros innumerables mártires misioneros, idea a que los numerosos congresistas que le rodean, asienten con cierta nota de desagrado al ver que no existe lo que sin duda ninguna debiera de existir y que nunca es tarde para que se emprenda esta obra.

Iremos mandando pequeñas notas de nuestro viaje, a fin de que los numerosos lectores de EL DIA se vayan enterando de algún modo de estas grandes maravillas.

Justo Hidalgo GARCIA
Barcelona, 29-IX-29.

LA REVISTA DE HOY

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO

El número de este importante Boletín correspondiente al día primero de este mes, publica el siguiente sumario:

SECCION OFICIAL.—Carta Pastoral del Rvdo. Prelado al emprender la Peregrinación a Roma.—Mes del Rosario. Edicto de la Vicaría.—Cuadro de Profesores y Asignaturas para el próximo Curso en el Seminario Conciliar.

DOCUMENTAL.—Sentencia importante (conclusión).

CULTURA ECLESIASTICA.—Sobre el régimen corporativo: Después de una Asamblea: Importante documento de la S. C. de C.

CRONICA GENERAL.

CRONICA DIOCESANA.

CORRESPONDENCIA

S. M. Baltanás.—Publicaremos la foto, cómo no? Ibamos nosotros a negarles nada a unas chicas tan bonitas...

Preciosas escribanías. Plumas Estilográficas y juegos de escritorio propios para regalar.

Librería y Papelería de La Serna
MAYOR PRINCIPAL, 87

Especialidad en Obras de Legislación.

EL SIGLO XX

es quien proveerá a usted de las últimas novedades para el OTONO ACTUAL.

Preciosos dibujos en panas estampadas, panas lisas, pafletes sedón, géneros de entretiempe.

TODOS LOS ARTÍCULOS DE TEMPORADA CON LA ELECCIÓN FINA, PECULIAR

EL SIGLO XX

DE ACCION SOCIAL

Personalidad jurídica de las Cajas Rurales

Las beneméritas Cajas Rurales, que con labor callada han enseñado a practicar el ahorro a los campesinos y los han librado de la usura con sus préstamos verdaderamente populares, están pendientes de una pregunta: ¿tienen las Cajas Rurales personalidad jurídica?

La mala cosecha de 1928 agotó muy pronto las reservas de las Cajas Rurales, que se vieron en la precisión de utilizar la garantía personal de sus socios, formada por la responsabilidad mancomunada y solidaria.

Entidades respetables, como el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, alguna sucursal del Banco de España, pusieron en tela de juicio la personalidad de las Cajas Rurales, dando por motivo jurídico, para negarles los préstamos que necesitaban, no ser sociedades autónomas legalmente constituidas, sino secciones de los Sindicatos Agrícolas.

El argumento para la negación del préstamo está concebido en estos términos: el Servicio de Crédito Agrícola o el Banco de España solo pueden conceder préstamos a Asociaciones y Federaciones agrícolas legales que sean personas jurídicas: ahora bien; las secciones de los Sindicatos Agrícolas, como la Caja Rural, carecen de personalidad jurídica por no ser sujetos autónomos de derechos y deberes.

El asunto es de gran importancia, se relaciona con millares de sociedades agrarias, y es menester resolverlo con toda certidumbre sin que sirva de motivo o de pretexto en adelante el razonamiento sofisticado anterior para negar los préstamos a las Cajas Rurales. En dos formas han sido constituidas en España las Cajas Rurales, bien como secciones las más importantes de los Sindicatos Agrícolas, bien como sociedades que llevan ese nombre, queriendo significar que el crédito agrícola es la raíz y la base de toda organización profesional agraria.

Nadie pone en duda que tengan personalidad jurídica las Cajas Rurales autorizadas por Real Orden con este nombre y con el fundamento de la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios, aunque concentren en sí los otros fines de la profesión agraria. La dificultad la ponen los adversarios en las Cajas Rurales que pertenecen a los Sindicatos Agrícolas como secciones de los mismos; exigen una de dos cosas, o que las Cajas rurales dejen de ser secciones de los Sindicatos y se constituyan de nuevo legalmente con tal nombre, o que los Sindicatos Agrícolas, que son las

Plaza de Toros de Villada

La madera de esta plaza de toros se venderá el día 1.º de octubre en conjunto o en lotes, con un VEINTE POR CIENTO DE REBAJA sobre los precios corrientes.

También se liquida la madera del almacén de esta villa, propiedad una y otra de

JOSE M.ª DE LA SIERRA que tiene almacén y fábrica de aserrar en OSORNO, donde compra toda clase de madera de chopo y olmo.

EL DIA 2

del actual y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, se celebrará en PINA DE CAMPOS la subasta de las obras de construcción del edificio para matadero público. El alcalde, Isidro Rojas.

verdaderas personas jurídicas, cambien la responsabilidad limitada de sus socios «en responsabilidad mancomunada y solidaria».

Ninguna razón tienen los que así discurren. El Sindicato Agrícola nace de un contrato, por el cual los labradores de un pueblo se comprometen voluntariamente a obtener el fin profesional con un esfuerzo común obligándose a distintos deberes mutuos, según acuerdos tomados en la Asamblea general. Por tanto, en la constitución del Sindicato, pueden las personas fundadoras sujetarse libremente a diferentes obligaciones, dentro de la sociedad, en relación con los diferen-

tes objetos relativos al fin social. Así como nada se opone a que un individuo tenga por separado diversidad de deberes económicos, del mismo modo nada se opone a que los socios de una sociedad estén ligados por diferencia de deberes, siempre que lo acuerden entre sí en Junta general en conformidad con el fin social.

Esto supuesto, si en un Sindicato los socios se obligan a responder en las operaciones propias sindicales con responsabilidad limitada y en las operaciones referentes a la constitución del crédito con responsabilidad solidaria e ilimitada, y por este motivo establecen secciones distintas en los re-

glamentos, claro es que se encontrarán sometidos a deberes desiguales, según las operaciones que ejercen. Y esto es lo que sucede en los Sindicatos Agrícolas por voluntad de sus miembros sin romper la unidad de la asociación.

La responsabilidad solidaria limitada se ciñe sola y exclusivamente a la Caja Rural, sección del Sindicato Agrícola, para garantía de los préstamos y de las imposiciones; y sería muy peligroso extender esa obligación gravísima a las funciones sindicales dependientes del albur del comercio o del éxito inseguro de operaciones sobre mercancías. Los estatutos generales y reglamentarios de las secciones son la ley del contrato, reguladora de los derechos y deberes de los socios.

Un Sindicato Agrícola puede abarcar justamente los diez fines señalados en la ley de 28 de enero de 1906, ya se rija por un reglamento único separado por capítulos, ya se rija por unos estatutos generales de los que dependan los reglamentos de las secciones. Lo que se necesita es que los socios se hayan comprometido en Junta general por los diversos conceptos, y que el Sindicato esté autorizado por Real orden para gobernarse y administrarse por los estatutos y por los reglamentos de sus secciones filiales.

No viene al caso introducir en materia jurídica la cuestión de las personas sociales, sobre cuya naturaleza se han inventado teorías harto absurdas. El cualquier sentido en que se tome la persona moral, siempre será verdad que los sujetos de derechos y deberes en las sociedades y fuera de ellas, son los individuos o personas físicas, porque los derechos y deberes de cualquier comunidad, pertenecen a los socios y lo mismo es decir los derechos y deberes de la sociedad que los deberes y derechos de los socios.

La asociación no consiste en un ente, en una persona moral o física separada y distinta de los socios, sino en una realidad de derecho existente en las mismas personas físicas, en cuanto están afectadas de la modalidad de los derechos y deberes de la sociedad constituida.

La persona moral del Sindicato Agrícola comprende y abraza en su misma unidad social todas las secciones, y por lo tanto la Caja Rural, la cual no es otra cosa sino un conjunto de derechos y deberes libremente aceptados por los socios, relativos exclusivamente al establecimiento y administración del crédito agrícola.

S. de P.

A LOS COSECHEROS DE VINOS



Llegó el momento que no paguéis excesos de precios para adquirir CLUBAS, BOCOYES y PIPAS.

Bocoy castaño usado, 40-42 cántaros, 45 pesetas.

Dispongo de grandes existencias de envases en todas las cabidas, nuevos y usados de vinos.

EN PALENCIA, depósito de ellos, Almacén de Cámara. Calle Ignacio M. de Azcoitia

D. DÁVILA VILLALOBOS

CASA FUNDADA EN 1890

Casa Central: Valladolid. Calle Muro, D. SUCURSAL: ESTACION F. C. CABEZON (NORTE)

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 820.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 8.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

LABRADORES

Una visita a la Gran Fundición

LA IDEAL

Única casa especializada en materiales de siembra. Construye diferentes modelos de Sembradoras; entre ellas el modelo SAN BERNARDO (con distribuidor Empire) y el modelo EMPIRE (Antigua), está reformada a petición de inteligentes labradores.

Grandes existencias en sembradoras *Seminuevas*, montadas con distribuidor EMPIRE, a precios muy ventajosos y facilidades para los pagos.

Ruedas de Acero y de Madera, para toda clase de sembradoras.

Bisurcos, cubresemillas y piezas de repuesto en general para toda clase de aparatos de siembra.

Para pedidos y consultas, a

FUNDICION "LA IDEAL"

FELIPE URBON

(Calle San Juan, n.º 11.)

Medina de Rioseco (Valladolid.)

TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO

LA CASA POLO

ha recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS, FELPAS y AS-TRAKANES para abrigos de señora.

Preciosas PANAS lisas y estampadas, TERCIOPELOS chiffon, SEDERÍA y LANERÍA para vestidos.

Últimos modelos en ABRIGOS de piel para señora, ECHARPES y RENARDS Gran colección en ARR.GOS de cuero, TRINCHERAS, IMPERMEABLES. marca "EL GALLO".

MAYOR PRINCIPAL, 91

Venta de finca rústica

El domingo, 6 de octubre, se celebrará en Carrión de los Condes, en el domicilio del Procurador don Teófilo Herreros Domínguez, la venta en subasta pública de las fincas pertenecientes a doña Antonia de Monasterio.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho de dicho Procurador.

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

UVA
Véndese 2.000 arrobas.—Para tratar, con Pedro Zamora, en Astudillo.

NOTICIARIO

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación sobre el primer Congreso Veterinario español. Reglamento de aplicación para la inspección sanitaria de establecimientos públicos.

Relación de licencia de uso de armas y caza, concedidas por el Gobierno civil durante el mes de agosto último.

Circulares y anuncios de dependencias del Estado, Diputación, y Ayuntamientos.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Julia Villameriel Izquierdo, hija de Francisco y Luisa, Barantes, 1.

Defunción.—María Cristina Hergueta García, de tres meses, Mayor Principal, 23.

BIPLANOS SOBRE PALENCIA

A las once de la mañana evoluciona ron sobre la ciudad siete biplanos al parecer de la Base de Burgos, regresando a los diez minutos a su destino.

Numeroso público, desde las calles y balcones y azoteas de las casas, presenciaron el paso de los aparatos, la mayoría de los cuales iban a gran altura.

NECROLOGICA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Marciana Vallejo Miguel.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada y reiteramos nuestro pésame a su viudo y demás familia.

GRATITUD

Nuestro apreciable y buen amigo don Francisco Quevedo, en nombre de su familia y en el suyo, da las gracias por nuestro conducto a cuantas personas asistieron al sepelio y funerales de la virtuosa señorita Adoración Quevedo Cortés (q. e. p. d.), quedando reconocidísimos a tan señalado favor.

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia se recuerda a todos los contribuyentes, tanto Sociedades, como particulares, incluidos en la tarifa 1.ª, artículo 5.º b) de la Ley de Utilidades la obligación que tienen de presentar una declaración por «triplicado» y reintegrándose cada ejemplar con un timbre de 0,15 pesetas de los sueldos, dietas, gratificaciones, etc., satisfechas a su personal de oficinas y obrero en el trimestre inmediato anterior, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, advirtiéndoles que de no presentar aquellos documentos en el expresado plazo improrrogable se les impondrá la multa señalada en el artículo 26 de la Ley de 22 de septiembre de 1922.

DEL EMPRESTITO

En el sorteo público verificado el día primero del corriente mes han correspondido ser amortizadas las siguientes obligaciones del empréstito municipal:

Números: 667, 701, 751, 1.169 340, 433, 516, 325, 605, 568, 1.081, 1.167 184, 655, 484, 587, 1.057, 825, 749, 239, 670, 1.071, 532, 289.

JUNTA PARA HOY

Esta tarde, a las siete y media, celebra sesión el Patronato de Protección de animales y plantas.

Se tratarán asuntos de interés, y entre ellos, de la organización de un ciclo de conferencias.

LA VENDIMIA

En plena actividad se halla la vendimia en este término municipal, favorecida por el hermoso tiempo reinante.

ACLARACION

Mejor que aclaración, rectificación. Al reseñar el acto de la apertura de curso en nuestro Seminario, pusimos en boca del muy ilustre señor Vicario general del Obispado, doctor Barón, que declaraba

abierto dicho curso en nombre de Su Majestad el Rey. La distancia a que el repórter se encontraba le impidió oír con toda claridad: el curso fué abierto, según costumbre, en nombre del Ilmo. Sr. Obispo, a quien representaba en aquellos momentos el doctor Barón.

DEL GOBIERNO CIVIL

Viaje a Madrid del señor Manzano.—La Comisión de Monumentos.—El cambio de hora.—El Patronato de protección a animales y plantas.—La Unión Patriótica

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador señor Manzano, nos ha manifestado que mañana, en el rápido de la tarde, saldrá para Madrid.

Obedece su viaje a la corte al deseo de gestionar asuntos de gran interés para la provincia de su digno mando.

Proyecta nuestra celosa primera autoridad, conseguir la resolución de expedientes relacionados con la creación y construcción de escuelas.

Es asimismo propósito de don Luis interesar el despacho de otros expedientes relativos a abasamiento de aguas.

Además, gestionará la ayuda del Estado para reparación y conservación de monumentos históricos y artísticos en la provincia y obtener mejoras de diversos órdenes, que afectan a la capital y a los pueblos, incluyendo la cuestión de la enseñanza técnico-industrial ó de formación profesional, a que aludimos en otro lugar de este número.

Ayer por la tarde se reunió en su despacho la Comisión provincial de Monumentos.

Hoy lo hará el Patronato de protección a animales y plantas y mañana, a

las diez y media, el Comité provincial de Unión Patriótica.

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de hoy se publica la circular siguiente:

«En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 16 de abril último, inserta en la «Gaceta» del 17 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 47, del día 19 del mismo mes, a la una hora del día 6 del mes actual, se restablecerá la hora normal.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento, encargando a los señores alcaldes velen por el exacto cumplimiento de lo ordenado por la referida disposición legal».

DE HIGIENE PECUARIA

Se declara oficialmente extinguido el carbunco bacteriano en el término municipal de Villanueva y en el de Villameriel.

Idem idem el mal rojo en el término de Monzón.

Declárase la existencia de peste porcina en el ganado de cerda de varios vecinos de Sotobañado, Villameriel y Olea de Boedo.

Anuncios por palabras

ARADOS giratorios Ruj-Sack legítimos. Son los preferidos por su esmerada construcción y por no pegar la tierra a las vertederas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, Sucesor de Ahles y Schlayer.

VENDENSE 2 casas; calle Colón, 26 y 28. Informes, Plazuela Catedral, núm. 11, Panadería.

VENDENSE 5 lotes abono; un macho burrón, dos dedos sobre marca; una casa sita Rizarzueta, núm. 15, por testamentaria. Razón: en la misma.

VENDENSE 10 cubas, de 100 a 230 cántaros de cabida, y varias toneladas de cepas para quemar, en Fuentes de Nava, Pablo Santiago.

VENDENSE uva a toda vendimia, palo tinto Aragón.—Donato Rodríguez, en Fuentes de Nava.

VENDENSE tres mulas, por dejar la labranza en Autillo de Campos.—Domingo Gutiérrez.

POR DEJAR LABRANZA, véndense 4 caballerías: 2 de 7 años y 2 de 30 meses. Regino Rodríguez, Casas de Moisés Diez, Palencia. También vendo aperos de labranza y maquinaria, en Mazuecos, Pedro Rodríguez.

UNA SEÑORA con dos niños, admite señoritas o niños, de huéspedes.—Santa Marina, 20, Palencia.

VENDENSE casa, Paz Universal, número 24.—Para tratar: Ricardo Beltrán, Palencia, Menéndez Pelayo, 25.

ESTACAS DE ENEBRO. Véndense en la Hoyada de Antigüedad, precios corrientes. Para tratar, en la finca, o con don Alejandro Nieto, en Dueñas.

UVA. Se vende para vino, en la finca Villajulia, en Tamara; a 2 ptas. arroba, Germán Pérez.

ABONOS DE OVEJAS. Véndese lote de cien carros, junto o separado; se cederá barato; un jato semental de año, raza holandesa. Valentin Aparicio, Grijoeta.

VENDESE uva en Revenga de Campos.—Para tratar, con Victor Meriel.

VENDESE lote abono en la carretera de Valladolid.—Informes, Plaza de Abastos, con los Hermanos Rebollo.

TRASPASO.—Por cesar en el negocio, traspásase, buenas condiciones, acreditadísima casa comidas, más de 20 años existencia, lo más céntrico ciudad.—Informarán en esta Administración.

AMA DE CRIA para casa de los padres, joven de 22 años, leche buena y abundante.—Informes, don Valentin Escribano, secretario Juzgado Villarramiel.

UVA. Véndense mil arrobas, clase superior y arriéndose bodega. Señora viuda de Garrido. Plazuela Independencia, 5, Palencia.

VACANTE. Se halla la de organista-sacristán de Villamediana, con 375 pesetas y 75 por regir el reloj; más el adventicio, según arancel diocesano.

CASAS EN VENTA. Véndense; número 1, Plazuela León; número 2, Mayor Principal, de esta ciudad.—Informará Saturnino García, Mayor Pral., 192, segundo. Vende finca en el campo.

VENDESE AUTOMOVIL 8 H. P., barato, a toda prueba.—Informarán en esta Administración.

VENDENSE dos vacas, dando abundante leche, dos próximas a parir, y dos novillas, todas buena raza.—Ticiano López, Itero de la Vega.

VENDENSE puertas y ventanas, seminuevas, de desmonte; también estufas de leña y carbón.—Antonio Maura, 3.

SUCESOS

HERIDO EN RINA

La Guardia civil de Camporredondo ha detenido a Gregorio González Gutiérrez, de 34 años, casado, jornalero, natural de Sopeña (León), por haber causado en rifa con una navaja pequeña una herida de tres centímetros de longitud y dos de profundidad en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado, según dictamen facultativo, a Antonio Saldaña, de 22 años, soltero, natural de Santander.

El Juzgado entiende en el asunto.

SOCIEDAD

De Paredes de Nava ha salido para Valladolid nuestro distinguido amigo don Eutiquio Guerra. En esta capital establecerá su residencia por ahora.

—Han sido bastantes las personalidades de esta provincia que salieron para Roma en esta Peregrinación. De ellas y de la marcha de la misma hablaremos a nuestros lectores en sucesivas crónicas don Justo Hidalgo, presbítero de Guardo, que también figura entre los peregrinos.

—Se ha hospedado por unas horas en Palencia, en la residencia de PP. Dominicos, nuestro cultísimo colaborador y querido amigo el P. Evaristo Morán, que bajo el pseudónimo de «Armando Nozal» escribe desde Bélgica sus amenas y leídas crónicas. El P. Evaristo Morán seguirá esta tarde viaje a París y Lovaina para volver a su residencia belga, donde le acompañarán siempre nuestro afecto y simpatía.

DE CASA

Ya dimos cuenta de haberse ausentado de Carrión de los Condes nuestro querido corresponsal en esta ciudad «Langreo». Mientras él se halle en la corte, desempeñará esta corresponsalía nuestro buen amigo Diocleciano Reglero, que empezó ya a contar en nuestro número de ayer cosas interesantes de Carrión.

Ha salido para la villa y Corte, donde cursa sus estudios, el distinguido dibujante don Esteban Abril.

Feliz viaje.

—Don Jerónimo Arconada, nuestro joven y distinguido amigo, profesor del Centro Politécnico de San Isidoro, ha regresado de Marcilla de Campos.

—Don Román Castañeda, de su pueblo natal, donde ha pasado las vacaciones veraniegas.

—Ha regresado de Santander nuestro respetable amigo el vocal de la Comisión Organizadora del Somatén, don Juan Polanco.

TRIBUNALES

Una tenencia de arma

Ante el Tribunal de Derecho de nuestra Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, contra el procesado Vicente Rojo Vielva, a quien se le acusa de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

El fiscal de S. M. relata los hechos de autos en la siguiente forma:

En la noche del día 7 de abril de 1929, el procesado Vicente Rojo Vielva se encontró en el pueblo de Cillamayor con su vecino Gerardo Bartolomé.

Discutieron ambos por asuntos de índole privada, y entonces Vicente sacó una pistola, sin que hiciera disparo alguno contra su contrincante.

Llegó en aquel momento una pareja de la Guardia civil y encontró en poder del procesado la mencionada arma.

El Ministerio público considera los hechos como constitutivos de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, y pide para el procesado la pena de un año de prisión y 1.500 pesetas de multa.

El abogado defensor se conforma con las conclusiones del fiscal.

En el acto del juicio, y después de la declaración prestada por el procesado, el fiscal de S. M. modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión correccional y el pago de la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de multa.

Y existiendo nuevamente conformidad de ambas partes, la Sala declara la vista concluida y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Cervera.—Contra Benito Rabanal Mayordomo y otro, por un delito de allanamiento de morada. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Ovêjero.

Cervera.—Contra Felipe Matabuena Diez, por un delito de robo. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Serna.

Almacén de maderas

Estarizados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Salgado Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

San Sebastián.—Entre un redactor de «La Voz de Guipúzcoa» y el señor Ossorio Gallardo se ha entablado el siguiente diálogo:

—La entrevista del conde de Romanones con el marqués de Estella, ¿abre la puerta, efectivamente, a una reconciliación de la antigua política con la dictadura?

—No lo sé. ¡Cualquiera sabe nunca a dónde va el conde de Romanones! Y, además, de no saberlo, no me importa.

—¿Hay, a su juicio, alguna posibilidad de que sea restablecida la Constitución del 76, con algunas reformas, como algunos aseguran?

—Si tuviéramos instinto de conservación, mantendríamos la Constitución de 1876 y, dentro de ella, estableceríamos las siguientes reformas:

Representación proporcional.
Modificación de la ley constitutiva del Senado.

Nueva ley de relaciones entre el Parlamento y el Gobierno.

Ley orgánica de la Justicia-Poder.
Reforma, en sentido ampliativo, de la ley de colonización interior.

La substancia de estas modificaciones —según mi deseo— la he explicado mil veces, y no es cosa de intercalarla en esta entrevista.

Pero, además de todo eso, lo esencial sería convocar elecciones municipales, provinciales y generales totalmente sinceras, forzosamente sinceras, pasara lo que pasara. Siempre estamos buscando la mejora de España, burlando a los españoles. Nada habría tan interesante como respetar íntegramente su libertad.

—Ortiz Echagüe, el representante de «La Nación», de Buenos Aires en Europa, ha dicho en «El Pueblo Gallego», que serán los viejos políticos los que sucederán a la dictadura. ¿Es posible esto?

—Entendámonos. Si se quiere acudir a la política que imperaba antes de 1923, no debe volver. Murió, y bien muerta está. No se olvidé de que mucho antes del golpe de Estado éramos bastantes los grupos y los hombres que les combatíamos. De modo que el mayor desastre sería que resurgiese después de seis años de dictadura. Con ello demostraríamos ser un pueblo impenitente. Pero si se refiere la pregunta no a los partidos, ni a los sistemas, sino a las personas, habremos de ver a muchos interviniendo en los negocios públicos. Una gran parte de los políticos, no sólo no era mala, sino que constituía una verdadera selección.

—¿Qué partidos políticos cree usted que se formarán cuando una legalidad constitucional permita el libre juego de los grupos de opinión y la libre propaganda de las ideas?

—Un partido netamente republicano con avanzado tinte social; un partido socialista con fórmula política naturalmente republicana, y un partido conservador que defienda en lo político el criterio justiciero y liberal de Maura, y en lo social el sentido de la democracia cristiana.

PARA LA ASAMBLEA NACIONAL

A las seis de la tarde se reunió en Asamblea la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para tratar de la elección de representantes de la Corporación en la Asamblea Nacional.

Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el preesidente de dicha Academia, don Joaquín Sánchez de Toca, con el fin de conocer la forma de la elección.

—El asunto, contestó, se tratará en reunión privada.

—¿Se reunirá previamente la Junta de Gobierno?

—No. Las reuniones de la Junta y de la Asamblea Académica serán tal vez simultáneas.

—¿Es usted candidato?

—Que yo sepa, no.

—¿Pero no puede usted adelantarnos, nada?

—En estas cosas no se puede vaticinar.

—Nosotros sabemos que figura usted como uno de los candidatos:

—¿También? Son cuatro los sitios por los que puedo ir a la Asamblea Consultiva.

Celebrada la votación en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, han resultado elegidos:

Don Joaquín Sánchez de Toca, don Rafael Ureña y don Luis Redonet.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Sevilla.—A las doce y media de la tarde llegó a esta ciudad el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella.

En Dos-Hermanas se detuvo a visitar las escuelas del Ave-María.

Al llegar a Sevilla fué recibido por el infante don Carlos, el gobernador civil y demás autoridades, que obsequiaron al presidente con un almuerzo íntimo.

A las seis de la tarde, en compañía del ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, asistió a la inauguración del pabellón de Macao en la Exposición. Fueron recibidos por la delegación portuguesa y recorrieron las instalaciones, que elogiaron.

En el pabellón portugués fueron obsequiados con un té aristocrático.

Luego visitaron el pabellón de Colombia.

LAS MANIOBRAS NAVALES

Alicante.—A las tres y media de la tarde la nave-almirante «Jaime I» ordenó la salida del convoy refugiado en este puerto. La aviación practicó una extensa exploración previa por el mar.

UN CONGRESO

Sevilla.—Continuó sus sesiones el Congreso de Agricultura tropical, asistiendo numerosos congresistas.

Se leyeron las exposiciones presentadas por el Colegio oficial de agentes de Comercio de España y del centro colonial de Barcelona.

Los delegados norteamericanos intervienen, y la discusión toma gran interés al reclamarse la aplicación de sanciones contra la venta de café adulterado.

Se dió cuenta de que el delegado del Brasil, que asistía como observador, creyó necesaria su intervención en los debates, y pidió por cable instrucciones a su Gobierno.

Durante la tarde visitaron los congresistas el pabellón del cultivo del tabaco en España y el pabellón del aceite.

QUE CUNDA EL EJEMPLO

Salamanca.—Para la tarde de ayer estaba anunciado en Béjar un concurso de belleza femenina; pero no llegó a celebrarse por no querer concurrir a él ninguna señorita bejarana, entre las que abundan verdaderas preciosidades.

El Jurado de belleza que debía haber fallado el indicado concurso se vió en la necesidad de retirarse.

CONTRA LA DELINCUENCIA INFANTIL

Roma.—El ministro de Justicia, señor Rocco, ha creado una Magistratura especial para menores y asistencia de éstos en colaboración con la obra Nacional pro Maternidad e Infancia.

«L'Observatore Romano» comenta, complacido, la creación de dicha Magistratura, por la eficacia que aportará en la lucha contra la delincuencia infantil.

LA MUERTE DEL CARDENAL DUBOIS

Paris.—En el Arzobispado continúan recibiendo numerosos telegramas de pésame por el fallecimiento del Cardenal Dubois.

Entre los últimamente recibidos figuran los de Monseñor Jullien Unión internacional de socorros a los niños. Legación de Hungría en Francia, Cardenal Bourne, Cardenal Gamba de Turín; Cardenal Scusterh de Milán, etc.

Las personas que han desfilado ante el cadáver han sido numerosísimas siendo necesario montar, con ese motivo, un riguroso servicio de orden.

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan 2	por 100 las de disposición	a la vista.
» 2 1/2	» »	» a 8 días del aviso.
» 3	» »	» a 30 » »
» 3 1/2	» »	» a tres meses.
» 4	» »	» a seis »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde.

HOLLAND AMERICA LINE

DE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO y NUEVA ORLEANS

v/. «SPAARNDAM»	Bilbao	1 de Octubre
	Coruña	2 » id.
	Vigo	3 » id.
v/. «EDAM»	Bilbao	29 de Octubre
	Coruña	30 » id.
	Vigo	31 » id.

Precios del pasaje, en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ—TAMPICO.....	id. 588'50

(incluidos todos los impuestos)

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO NUEVE DIAS A LA HABANA

El lujoso trasatlántico «VEENDAM» (25.600 tons. despl.) saldrá de SANTANDER el 17 de Noviembre, CORUÑA el 18 de id., VIGO el 19 de id.

para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda preferencia y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Ptas. 555,25 (incluidos los impuestos)
NUEVA YORK.....	id. 560,00 (más impuestos pesos 8.)

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes, señores:

- BILBAO.—Pérez Ullivarri e Hijos.
- SANTANDER.—Francisco García.
- GIJÓN.—Viuda de Antonio López de Haro.
- CORUÑA.—López Companioni.
- VIGO.—JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Sufre un ataque de locura cuando viajaba.—Del suceso en el yate «Mary».—Se descubre una sociedad de estafadores

Ronda.—El vecino de Cortes de la Frontera, Cristóbal Núñez Calvente, de cuarenta y cinco años, tomó un billete en la estación de Gaudín para Ronda. En el trayecto debió de sufrir un ataque de locura, pues con una escopeta que llevaba amenazó a todos los viajeros del vagón, que quedaron aterrados. Luego, asomándose por una de las ventanillas, amenazaba también a los trabajadores.

La pareja de la Guardia civil de escolta en el tren, que iba en otro vagón, consiguió a duras penas reducir al demente, que fué entregado a la Policía al llegar a Ronda.

Cristóbal llevaba su documentación en regla, una licencia de caza, dinero, el recibo de la contribución y una pistola cargada.

DE QUE MURIO EL MARI- NERO CARBO

Sevilla.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda que ya se tienen referencias de las conclusiones de las autopsias de las vísceras del marinero Angel Carbó, muerto en el yate «Mary».

Dicen que la muerte no fué producida por envenenamiento.

También se conoce el informe definitivo de la diligencia de autopsia, del que se sabía ya que negaba que la muerte fuese causada por disparo de arma de fuego.

Parece que la muerte se atribuye a que al verse amenazado por el médico, armado de pistola, sufrió una inhibición de las funciones vitales, consecutiva a una rapidísima esquemia cerebral.

Por esta inhibición de funciones cayó al agua, y la inmersión causó la asfixia, ya que el marinero no pudo reaccionar en la defensa instintiva de la vida.

Fué, pues, el miedo, el terror, lo que, según el dictamen facultativo, produjo la inhibición.

MUERTOS EN UN LAGAR

Ciudad Real.—Comunican de Argamasilla de Alba que en la finca propiedad de José Vicente Espinosa, enclavada en las proximidades de la estación férrea de Tomelloso, cuando se descargaba un carro de uva en la bodega se desplomaron las paredes. Resultaron muertos Francisco González Pedroche, de veintisiete años, y la niña Ascensión Carrasco Romero. Se produjo heridas gravísimas en la cabeza y en un pie otra niña. También se hirieron dos obreros y un hijo del arrendatario de la bodega.

SORPRENDIDOS CON LAS MANOS EN LA MASA...

Barcelona.—A primera hora de la mañana, el vigilante que presta servicio en la calle Internacional observó que de una tienda de comestibles del número 75 de la misma calle partían ruidos sospechosos. Cuando llegó a la puerta vió salir a tres individuos, que

GACETILLAS

Sea usted de postín comprando en CASA... ¿A que acierta usted el nombre de la Casa? Confecciones, camisas, corbatas, sombreros, medias, guantes, bolsos, etc. etc. Mayor Principal, 78.

al darse cuenta de la presencia del vigilante emprendieron la huida. El vigilante hizo un disparo al aire, según ha manifestado, y uno de los fugitivos se detuvo; pero como se hallara herido, el vigilante lo acompañó a la Casa de Socorro de la barriada de San Martín, donde fué asistido de una herida por arma de fuego en el brazo izquierdo. El herido se llama Antonio Vallespi Llop, de cuarenta y cinco años, el cual manifestó que a primera hora de la madrugada se reunió con dos amigos, cuyos nombres ignora, y los tres se dirigieron a la tienda con el propósito de robar. Agregó que una vez dentro del establecimiento descerrajaron los cajones, en cuyo momento fueron sorprendidos por el vigilante. El dueño del establecimiento ha notado la falta de 45 pesetas, que se supone se llevaron los compañeros del herido. Este fué trasladado al Hospital Clínico, donde quedó instalado con guardias de vista.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Burgos.—Hallándose trabajando en el kilómetro 28 de la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo, término de Quintanalara, se cayó el obrero Cosme García Velasco, de 23 años, cogiéndole una vagoneta cargada de piedra y fracturándole la bóveda del cráneo.

La muerte fué instantánea.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

Madrid.—Hace tiempo funcionaba una sociedad dirigida por Juan José Bustos y como secretario un tal Zabala Castro, que se hacía pasar por marqués de Castro Rey,

Dicha sociedad hizo una emisión de dos millones de pesetas, que colocaba el director.

Como el negocio iba en aumento, decidieron hacer una nueva emisión de siete millones.

Se presentaron algunas denuncias y la Policía se personó en el domicilio del director, encontrando cheques contra Bancos con saldos ilusorios,

La emisión de acciones significaba una verdadera estafa, por lo que ambos han sido detenidos.

Son numerosas las personas, especialmente de clase modesta, perjudicadas con la estafa y que habían hecho pequeñas aportaciones con destino a la construcción de casas baratas.

DESCARRILAMIENTO

León.—En la estación de Santa Lucía descarriló el rápido de Madrid.

No han ocurrido desgracias personales.

De la estación de León salió un tren de socorro.

El tráfico se hace con algún retraso.

TRAGICO FIN DEL HOMBRE QUE MAS COMIA EN EL MUNDO

Nueva York.—Víctima de su ambición por superarse, ha fallecido el hombre que vivía demostrando al público que era el que más comía en el mundo.

El campeón de la comida era un negro llamado John Houston. Se exhibía en los circos norteamericanos. Houston aparecía en la pista, y después de saludar cordialmente al público lo invitaba a presenciar su cena, y retaba a todo el que quisiera enfrentarse con él ante los platos.

Inmediatamente se instalaba en la mesa preparada al efecto, y la orquesta tocaba una marcha triunfal, a cuyos sonos los criados del circo entraban en la pista cargados con dos cestas voluminosas.

Los entremeses de John Houston consistían regularmente en una docena de limones bañados con otros tantos vasos de vermouth. Después de estos aperitivos un «poco» ácidos, el negro se comía tranquilamente diez solomillos, adornados con ocho libras de patatas fritas. Este plato era rociado con una docena de sifones. Para terminar elegía generalmente la fruta cocida, de la que devoraba unas cuatro libras. Terminada la «liger» comida, Houston se levantaba con gran agilidad y daba varias vueltas a la pista, corriendo al ritmo de un «galop», tocado por la orquesta.

Pero John Houston, como todos los artistas, no estaba satisfecho de su actuación, y procuraba siempre superarla. Su ambición lo ha llevado a la muerte, pues, desoso de aumentar su fama con alguna novedad, se le ocurrió la siguiente idea, que consideró genial.

Sin haber anunciado lo que se proponía hacer, un día, antes de dar comienzo a su comida, dijo al público que, agradecido por la atención que le concedían, añadiría un nuevo plato al «menú», ordinario, plato que seguramente causaría la estupefacción de todos los presentes.

Efectivamente: después de las cuatro libras de fruta cocida, se engulló dos cucharadas de cemento, que hizo pasar con un vaso de agua.

Pero John Houston, el campeón del mundo de la comida, no pudo resistir el nuevo alimento, y falleció.

==BICICLETAS==

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON - B. S. A.

y de todas las buenas marcas del mundo

A PRECIOS DE FÁBRICA

Antes de comprar la bicicleta que le interese, visite la casa

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53. Palencia

y economizará dinero

BICICLETAS DE NIÑO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS de todas las clases, baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - D K W

y otras marcas.

(Balneario de Valdelateja) (BURGOS)

ABIERTO HASTA EL 15 DE OCTUBRE

Aguas bicarbonatado-sódico-azoadas, termales. Enfermedades de estómago, hígado, e intestinos; reumatismo (en todas sus clases y manifestaciones) y nutrición. Estación más próxima: Cabañas de Virtus, en combinación con los autos de línea de Ontaneda a Burgos.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada



Por Teléfono.—Última Hora

NUEVA SECCION EN LA DIRECCION DE COMUNICACIONES

Madrid.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo la constitución en la Dirección general de Comunicaciones, de una sección nueva en Telégrafos, que se titulará "Jefatura del Tráfico Internacional".

Esta nueva Jefatura entenderá en todo lo referente a las comunicaciones internacionales, tarifas telegráficas, telefónicas y radiotelegráficas internacionales, y en ponerse en relación con la Oficina Central de Berna.

Distribuirá el trabajo que se refiera al servicio internacional cursado, entendiendo en las reclamaciones, tasas, reembolsos, construcción de las comunicaciones y muy especialmente en el proyecto de revisión del Convenio Internacional actualmente en vigor.

EL CAMBIO DE HORA

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que para verificar el cambio de hora, sobre todo en lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, se observen las siguientes reglas:

A la una hora del día 6 de octubre (noche del 5 al 6) todos los relojes serán retrasados una hora hasta dejarlos en la hora cero.

Los trenes que a la una hora del día 6 de octubre, antes de ser retrasados los relojes, circulen a su hora o retrasados en menos de 60 minutos, se detendrán en la primera estación a donde lleguen después de dicha hora, permaneciendo allí hasta que el reloj después de retrasado vuelva otra vez a marcar la hora de salida.

Los trenes que a la una hora del día 6 de octubre, antes de ser retrasados los relojes circulen con un retraso de más de una hora, continuarán su marcha con la disminución de una hora a su retraso.

Los trenes que tengan marcada la salida de las estaciones de origen a la una hora cero minutos, saldrán el día 6 de octubre cuando los relojes de las estaciones, después de retrasados, marquen por segunda vez la una hora.

EN FOMENTO

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, numerosas personas, entre ellas el magistral de la Catedral de Málaga, don Ismael Rodríguez Orduña y don Carlos Rubio.

EL CONDE DE LOS ANDES

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, es esperado en Madrid pasado mañana, de regreso de su viaje a Sevilla.

Permanecerá en la Corte el tiempo necesario para oír una Misa que dirá su capellán en la parroquia de San Sebastián, y seguidamente se dirigirá a la estación del Norte, donde tomará el rápido de Irún, en el que hará su proyectado viaje a Zarauz.

En esta población pasará el resto del día, en compañía de su familia, para festejar su fiesta onomástica.

EL BUQUE ESCUELA "GALATEA"

Ferrol.—El buque escuela "Galatea" ha recibido órdenes de regresar al Ferrol cuando den fin a las reparaciones que están verificándose en él en los astilleros de Cartagena.

Por esta razón no podrá tomar parte en las maniobras navales.

BUQUE INGLES EN REPARACIONES

Ferrol.—El buque correo inglés "Stephen", que entró en este puerto para reparar averías que se habían producido en el casco del mismo, ha entrado varado en el arsenal de este puerto para dar comienzo a las reparaciones necesarias a fin de proseguir luego su viaje ordinario.

NIÑA APLASTADA

Ferrol.—Cuando se hallaba jugando en un huerto próximo al domicilio de su padre la niña de dos años, Hortensia Folgar, tuvo la desgracia de que cayeran sobre ella varios maderos.

La niña pereció aplastada.

MANIOBRAS

Ferrol.—Con excelente resultado se han realizado las pruebas de los aparatos auxiliares del nuevo crucero "Miguel de Cervantes".

Las maniobras fueron presenciadas por numeroso público.

CALLEJO EN MADRID

Madrid.—Esta mañana ha regresado, procedente de Cáceres, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

Después de despachar con los directores generales de su departamento recibió numerosas visitas.

Entre las personas que le visitaron figuran el padre Curieles, don Inocencio Gutiérrez, el doctor Calleja, el pintor Vilar Grada y don Antonio Mongó.

Este último señor ha sido el que ha hecho una donación de un grupo escolar en Palma de Mallorca, el cual fué visitado por el infante don Jaime durante la reciente visita de éste a aquella capital.

CRISIS INMINENTE EN ALEMANIA

Nauen.—En las últimas horas de la tarde se han producido en los pasillos del Reichstag violentas escenas entre varios diputados pertenecientes a los distintos grupos que forman la actual coalición ministerial, los cuales se echan mutuamente en cara su respectiva intransigencia, que ha hecho fracasar hasta ahora todos los esfuerzos encaminados a encontrar una solución al grave problema de la reforma del seguro contra el paro forzoso.

El canciller del Reich, Hermann Müller, al enterarse de tales incidentes, dió manifestadas pruebas de disgusto. En todos los círculos políticos de Berlín se habla de una crisis inminente, pero parece que los partidos gubernamentales buscan la manera de conjurarla de cualquiera forma.

EL MARQUES DE ESTELLA EN SEVILLA

Sevilla.—Mañana a las doce se celebrará en el Ayuntamiento una reunión ex-

traordinaria de la Comisión permanente, presidida por el marqués de Estella, y después visitará éste los salones del piso alto del Ayuntamiento, donde se le hará entrega del bastón de mando e insignias de alcalde honorario de la ciudad. Terminado este acto será obsequiado el presidente con un almuerzo. Luego, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, presenciará el desfile del material de limpiezas e incendios adquirido últimamente por la Corporación municipal.

MUSICOS SUIZOS EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana ha dado una audición en la Plaza de la Constitución, frente a la Casa del Ayuntamiento, una agrupación de músicos suizos con sus grupos de tambores y flautines.

Se encuentran en esta ciudad con motivo de haber venido a visitar la Exposición Internacional.

Acompañados del ministro de Suiza en España y del cónsul de aquel país en Barcelona, los músicos suizos subieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y varios concejales en el Salón de Ciento.

Seguidamente visitaron las distintas dependencias de la casa municipal.

Después la Corporación obsequió a los visitantes con un espléndido banquete.

REUNION DE LA PERMANENTE BARCELONESA

Barcelona.—A medio día de hoy ha celebrado sesión pública en el Ayuntamiento de Barcelona, la Comisión permanente de aquella Corporación.

Presidió el barón de Viver, y se aprobaron diversos asuntos de trámite.

PINTOR FRANCÉS

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a esta población el notable dibujante francés Paul Colin, el cual presentará algunas de sus obras en el Palacio de Exposiciones del Certamen Internacional.

SITUACION CRITICA

Jerusalén.—La huelga y paralización de trabajos, acordadas por los árabes como protesta contra la campaña que contra ellos se efectúa y por las penas que les fueron impuestas a consecuencia de los últimos disturbios, han sido aplazadas.

Una comisión de mahometanos ha conferenciado acerca del asunto con el alto comisario británico.

La situación continúa siendo crítica en Jaffa y Jerusalén, pero ha mejorado algo en cambio en Haifa.

MUERTO EN ACCIDENTE

Ferrol.—Cuando se dirigía por la carretera de Monforte un automóvil, cayó por un terraplén, muriendo uno de sus ocupantes llamado Andrés Fernández, de 36 años.

ACTO DE PROPAGANDA AGRICOLA

Madrid.—El Secretariado Nacional Agrario ha celebrado un nuevo acto de propaganda en La Guardia (Toledo). Acudieron a este pueblo algunas representaciones de Tembleque, Dos Barras, Lillo, Quintanar de la Orden, Villatobas y otros varios.

Hicieron uso de la palabra el alcalde de La Guardia, el delegado local del S. N. A., don Tomás Hijosa; el médico y agricultor, señor Guzmán; el alcalde de Tembleque, señor Torres; el registrador de la Propiedad de Lillo, señor Rodríguez; el presbítero don José Silva y el propietario y alcalde de Getafe, don Ricardo Corredor.

Finalmente, el presidente del Secretariado Nacional Agrario, don Rafael de Roda, resumió las ideas expuestas por los oradores y puso de relieve al final la labor del actual Gobierno en su triple aspecto económico, social y político.

Los oradores fueron aplaudidos.

AGASAJOS A JIMENEZ E IGLESIAS

Granada.—Han regresado de Orjiva los aviadores Jiménez e Iglesias, que han sido agasajados con un banquete en dicho pueblo. Asistieron las autoridades provinciales y locales. Aparte de este banquete, organizado por el Ayuntamiento, los jefes y oficiales de la guarnición y sus compañeros del aeródromo de Dávila les agasajaron con otros actos y una fiesta aristocrática preparada por don Manuel Lachica.

Los capitanes Jiménez e Iglesias saldrán probablemente mañana a bordo del "Jesús del Gran Poder" con dirección a Marruecos, donde les tributará un homenaje el ejército de Africa.

EL VIAJE EN AEROPLANO DE DOS FRANCISCANAS MISIONERAS

Requena (Perú-América Meridional).—La Reverenda Madre M. Hermana Provincial de las Franciscanas Misioneras, Madre M. Celia, salieron de Lima, de María de la América del Sur y su asistida para dirigirse a Requena (Ucayali). Para evitar los contratiempos de un largo viaje en barco (viaje que representa serios peligros a causa de las tribus hostiles que pueblan las riberas del Ucayali), tomaron la decisión de valerse del servicio Aero Postal, que con una combinación de un día de tren y de 8 horas de autocar permite actualmente hacer en tres días un viaje que antiguamente necesitaban 45.

Este viaje, sin embargo, es todavía penoso, porque no es posible franquear la cadena de los Andes a menos de 5.000 metros de altitud. Después de la primera jornada de ferrocarril las misioneras debían atravesar en auto una cadena de montañas flanqueadas por horribles precipicios. En fin, el miércoles montaron en el aeroplano de San Ramos y esa misma tarde las dejaba sanas y salvas en Requena.

Las Franciscanas Misioneras de María—escribe a este propósito un periódico americano—están habituadas a enfrentarse y a aceptar con valor tranquilo todos riesgos y peligros. Su vocación les llama a los países más lejanos.



De vendimia.—(Foto Guzmán do Rego)

NOTA DEL DIA

La mujer a quien faltaron las alas

Ha muerto una mujer a quien solo llaman los periódicos la mujer aviadora. Al parecer su nombre no hacía al caso de su extraordinaria voluntad, de su constancia heroica y formidable.

La aviadora sin brazos: he aquí como denomina el cable a la nueva víctima de esas gloriosas hazañas aéreas. Para dirigir su avión, la valerosa mujer empleaba los muñones de sus brazos cortados y una y otra vez se lanzaba al espacio con la serena ambición de emplear su vida en la conquista de algo más sublime que el cotidiano rastrear de la angustia y la miseria humana.

La intrépida aviadora al quedar sin sus brazos, al contemplar su figura

rota e inútil para las luchas de la tierra se dejó emecer por una ambiciosa quimera: el hombre había creado un pájaro de acero; las alas de este pájaro serían sus propias alas; su corazón sediento de alturas les comunicaría los más gloriosos ímpetus y, al menos mientras sus sentidos se embriagaban de azul, ella podría vivir la ilusión de no ser una criatura inútil que provocara lástimas. Valdría más que le ocurriera esto: un momento de éxtasis sobre las nubes, un desfallecimiento inefable al presentir la proximidad del cielo y dejar que las alas inmóviles del pájaro bajarán a hincarse en la tierra. Ella quedaría muerta en el camino para que su alma tuviera menos distancias que atravesar...